



IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA
EN LA RUTA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

VÍCTOR GUAMANGA NUPÁN

MAGISTER

ÁNGEL ANDRÉS LÓPEZ TRUJILLO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

POPAYÁN 2016.



IM PORTANCIA DE LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA
EN LA RUTA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO .

V Í C T O R G U A M A N G A N U P Á N

Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de Especialista en
evaluación pedagógica.

M a g i s t e r

ÁNGEL ANDRÉS LÓPEZ TRUJILLO
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

P O P A Y Á N - C A U C A 2016 .

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a todos los niños y a todas las niñas que en su momento pasaron y están pasando por mi aula de clase, porque gracias a ellos y a ellas, se ha venido construyendo mi camino para llegar a ser un mejor maestro.

Agradecimientos.

Gracias a Dios Todopoderoso, por guiarme en el camino de la superación personal. A mi familia por alentarme cada día a no desistir de mi propósito. A mi grupo de estudiantes, que fueron la inspiración para llevar a cabo este proyecto. A la Institución Educativa La Betulia, por permitirme desarrollar este trabajo. Al grupo de tutores (as) por sus acertadas orientaciones, y a la Universidad Católica de Manizales, por acogerme como su estudiante.

A todos y a todas quienes en su momento colocaron su granito de arena para sacar adelante esta iniciativa: gracias, muchas gracias, y que Dios les bendiga.

N o t a d e a c e p t a c i ó n

J u r a d o

J u r a d o

J u r a d o

V o . B o . D e l T u t o r .

Popayán, junio 10 de 2016.

Tabla de contenido.

Presentación.	8
Titulo	9
1. Descripción del problema	9
2. Escenario del proyecto.	10
3. Pregunta o enunciado del problema.	12
4. Antecedentes.	12
5. Objetivos.	14
5.1. Objetivo general.	14
5.2. Objetivos específicos.	14
6. Justificación.	15
7. Impacto social.	16
8. Marco teórico.	17
8.1. Generalidades de la evaluación.	17
8.2. Cultura educación y evaluación.	20
8.3. La evaluación del aprendizaje.	24
8.4. La evaluación de la enseñanza.	29
8.5. Los Modelos pedagógicos.	36
8.6. La evaluación por competencias.	39
8.7. El decreto 1290 de 2009	41

8.8.	Las competencias en las Ciencias Sociales.	42
8.9.	Sobre el Aprendizaje significativo.	43
9.	Metodología.	45
9.1.	Descripción del estudio.	45
9.2.	Participantes.	46
9.3.	Técnicas e instrumentos de información.	48
10.	Resultados.	49
11.	Análisis de la información	54
11.1.	Revisión documental.	54
11.2.	Encuesta a estudiantes.	57
11.3.	Encuesta a padres de familia.	60
11.4.	Encuesta a educadores.	62
12.	Estrategia de mejoramiento.	64
12.1.	Acciones.	65
13.	Conclusiones y recomendaciones.	68
14.	Cronograma.	70
15.	Presupuesto.	70
16.	Bibliografía.	71
17.	Anexos.	73
17.1.	Consentimiento informado.	73

17.2.	Encuesta a estudiantes.	74
17.3.	Encuesta a padres de familia.	76
17.4.	Encuesta a educadores.	78
17.5.	Instrumentos de evaluación.	80
17.6.	Certificación socialización del proyecto.	84
	Presentación.	

La Importancia de la Evaluación Pedagógica en la Ruta del Aprendizaje Significativo, es un proyecto encaminado a mejorar las prácticas pedagógicas evaluativas en el área de Ciencias Sociales en los estudiantes de los grados 4° y 5° de la Sede Principal de la Institución Educativa la Betulia del municipio de Suarez Cauca, para que resulten significativas, como herramienta para alcanzar más y mejores aprendizajes.

El proyecto que será sustentado como trabajo de grado ante la Universidad Católica de Manizales, para obtener el título de Especialista en Evaluación Pedagógica, surge ante la necesidad que tiene la institución educativa, de implementar un Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, acorde al contexto y atendiendo los requerimientos del decreto 1290 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional.

El trabajo parte de un diagnóstico que permite identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de evaluación de los estudiantes, y desde allí se formula la pregunta problematizadora, que le da la razón de ser al proyecto. Los hallazgos del proceso se confrontarán a la luz de los referentes teóricos estudiados en la especialización, para generar estrategias que conduzcan al mejoramiento del Sistema Institucional de evaluación, y de las prácticas pedagógicas evaluativas, en beneficio de los estudiantes y del mejoramiento de la calidad de la educación.

El proyecto se realiza con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, en el entendido de que para el mejoramiento de la calidad de la educación se requiere del compromiso de todos, y que la evaluación es parte integral del proceso. Porque el éxito o el fracaso de los estudiantes, es también el éxito o el fracaso de toda la institución educativa. Y porque si la educación fracasa, fracasa también la sociedad.

Importancia de la Evaluación Pedagógica En la

Ruta del Aprendizaje Significativo.

1. Descripción del problema:

La recién creada Institución Educativa Betulia, no es ajena a la problemática que viven la gran mayoría de los establecimientos educativos en Colombia, especialmente los de naturaleza oficial y particularmente los localizados en las zonas rurales. Las prácticas evaluativas en cada uno de éstos escenarios, están enmarcadas dentro de un esquema tradicional orientado a medir el grado de conocimientos adquiridos, en cumplimiento de una normatividad y ajustada a los requerimientos de un sistema en el que prevalece el interés por los resultados y la productividad antes que por el desarrollo del ser humano como persona y como individuo inmerso en una sociedad que demanda una transformación hacia un mundo mejor con espacio y oportunidades para todos.

En este ambiente de rutina y de resignación, se desarrollan las actividades de evaluación de los estudiantes al interior del establecimiento educativo. Los niños y las niñas resuelven cuestionarios, porque hay que cumplir con el deber académico de ganar la materia, porque los padres de familia quieren que sus hijos e hijas obtengan buenas calificaciones.

La escuela por su parte está allí, siempre ha estado. A lo largo de su historia ha evaluado y promovido cualquier cantidad de estudiantes. Un buen número de profesores y profesoras en cumplimiento del deber se han esforzado, unos más que otros por hacer que sus estudiantes aprendan lo que deben aprender, y se aseguran mediante exámenes de medir el nivel de conocimientos adquiridos.

Pero el mundo, la modernidad, la tecnología y la información avanzan a pasos agigantados, mientras que la escuela lo hace al ritmo de siempre. Por eso los niños y las niñas ya no se sienten cómodos, ya no le ven valor, ya no le encuentran significado, y este sentimiento afecta de manera directa su aprendizaje y su comportamiento al interior de la escuela y por fuera de ella. Las anticuadas prácticas evaluativas a las que son sometidos, en su mayoría son de carácter cuantitativo, son utilizadas como elemento de juicio para aprobar o reprobado una materia o un grado escolar. En este escenario, cada día serán más los niños y las niñas que sientan pereza de ir a estudiar, pereza de ser evaluados, sentirán pereza ante los libros, pereza ante el profesor, pereza ante la escuela, pereza por la educación, porque lo que no es significativo carece de sentido, y lo que no tiene sentido no tiene importancia.

2. Escenario del proyecto.

La institución Educativa Betulia, apenas si lleva unos meses de su reconocimiento como tal. Como establecimiento educativo de carácter oficial existe desde la década de los años cuarenta, o sea que tiene alrededor de 75 años de historia. Inicialmente se llamó Escuela Rural Mixta Betulia, luego Centro Docente Betulia, más recientemente Centro Educativo la Betulia, y actualmente tiene el carácter de institución Educativa, a la cual pertenecen 6 sedes de educación básica primaria.

La sede principal está localizada en la cabecera del corregimiento de Betulia, a 10.5 Km por vía carretable de la cabecera municipal de Suarez Cauca. El promedio de matrícula anual en la sede es de 200 estudiantes, de los cuales el 75% cursan los niveles de educación básica secundaria y media. El nivel de pre escolar y la básica primaria, es atendido por tres educadores. Los niveles de cuarto y Quinto, población objeto de la investigación, son atendidos por el docente responsable de este proyecto.

La filosofía institucional contempla como misión: “formar personas capaces y comprometidas con la transformación social y la preservación del medio ambiente”. Y como visión: “La Institución Educativa Betulia en el año 2020 será reconocida por la formación de individuos íntegros, competentes e innovadores, capaces de trascender en sus dimensiones social, intelectual, axiológica y espiritual”. Elementos que articulados a la práctica y a la realidad del contexto, pueden contribuir de manera significativa al mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, y con ello a la cualificación de la educación.

El modelo pedagógico que orienta el quehacer educativo de la institución es el constructivismo de Jean Piaget, Lev Vygotsky y David Ausubel, en donde el conocimiento resulta y se fortalece mediante la interacción con el medio, a partir de los saberes previos.

La institución educativa se apoya en el programa Escuela Nueva para el desarrollo de sus programas académicos, por lo tanto se fundamenta en el enfoque pedagógico del activismo o el “aprender haciendo”.

El sistema de evaluación institucional tal como lo dispone el decreto 1290 de 2009, es un documento validado para todo el municipio, aprobado por el Comité Pedagógico Municipal y firmado por la Dirección de Núcleo Educativo y el Alcalde Municipal, según acuerdo Nro. 001,

de diciembre de 2009. En la práctica, la actividad de evaluar a los y las estudiantes se hace mediante la aplicación de evaluaciones orales o escritas, los talleres y trabajos de investigación. También se evalúa la participación en las clases, y el comportamiento de los estudiantes. En este sentido los componentes de la evaluación son: el nivel de conocimiento adquirido, la capacidad para resolver las tareas, la interacción en las clases y la conducta.

3. Pregunta problematizadora:

¿Cómo mejorar las prácticas pedagógicas evaluativas en el área de ciencias sociales, para estimular el aprendizaje significativo en los niños y las niñas de los grados Cuarto y Quinto de la Sede Principal de la Institución Educativa Betulia?

4. Antecedentes:

Como antecedentes a este trabajo de investigación se tendrán en cuenta los estudios realizados por: Mónica María Franco, Ana Rocío Medina, Cielo Patiño y Sor María Quiceno, en su trabajo de grado como especialistas en Evaluación Pedagógica de la Universidad Católica de Manizales, en el año 2011, titulado “Evaluación de los estudiantes del grado 3° en el área de Ciencias Sociales para generar aprendizajes significativos en la Institución educativa Manuela Beltrán, sección San José, de la ciudad de Medellín”.

En este trabajo se describe la realidad que vive la educación colombiana, alejada de los intereses de los estudiantes, cuyos resultados académicos no corresponden a las expectativas generadas, y en donde la convivencia inter escolar se hace cada día más difícil. Desde esa realidad, que es la misma en la gran mayoría de los establecimientos educativos de nuestro país, se plantea un cambio en las estrategias de evaluación, para hacerla cada vez más cualitativa,

participativa y justa. Una evaluación de todo y de todos, en donde los saberes previos de los estudiantes sean tenidos en cuenta y valorados como punto de partida para generar nuevos conocimientos, haciendo del aprendizaje algo significativo, y con ello abrirle el campo a una formación integral que permita mejorar la calidad de la educación de los niños y niñas de Colombia.

Los argumentos sustentados en el trabajo, permiten concebir el aprendizaje como una meta a la que se puede llegar por diversos caminos, y en cuyos trayectos es posible encontrarse con diferentes situaciones favorables y desfavorables, de acuerdo a las particularidades de los estudiantes y de su contexto. Por lo que se hace necesario de disponer de diferentes métodos para llegar al cumplimiento de los propósitos planteados. Esto demanda la resignificación del concepto de evaluación tradicional y cuantitativa, hacia una concepción de evaluación cualitativa, cuyo propósito sea contribuir al desarrollo de los y las estudiantes. Un sistema de evaluación que permita corregir errores, afianzar saberes, reorientar procesos, con un fin único: mejorar la calidad de la educación, para formar personas competentes, potenciando las capacidades de cada uno de los actores que en ella intervienen.

La evaluación por competencias prepara al ser humano en su rol como sujeto social en el mundo, con el mundo y para el mundo. En este sentido la evaluación como oportunidad para el aprendizaje, es una posibilidad de aprender para la vida.

Finalmente los soportes permiten interrelacionar el contexto con la normatividad. De manera concreta en lo referente a la aplicabilidad del decreto 1290 sobre la evaluación de los estudiantes en el contexto del establecimiento educativo de acuerdo a sus particularidades y a las particularidades de los estudiantes.

La importancia de los antecedentes que se tuvieron en cuenta para sustentar este proyecto, radica en el aporte que estos hacen a la resignificación del concepto de evaluar. Permiten ayudar a comprender la evaluación como acto particular a cada individuo de acuerdo a sus características, y como parte integral del proceso de formación de los estudiantes, cuyo propósito principal es contribuir al desarrollo de la persona en cada una de sus dimensiones.

5. Objetivos

5.1. Objetivo general.

Mejorar las prácticas pedagógicas evaluativas en el área de Ciencias Sociales, para estimular el aprendizaje significativo de los niños y niñas de los grados 4° y 5° de la sede principal de la Institución Educativa Betulia.

5.2. Objetivos específicos:

Contribuir al mejoramiento del sistema institucional de evaluación a partir de los intereses y necesidades de los estudiantes y de toda la comunidad educativa.

Identificar los factores que determinan o contribuyen al aprendizaje significativo en los y las estudiantes.

Diseñar estrategias pedagógicas de evaluación que favorezcan el aprendizaje significativo en la población estudiantil.

6. Justificación

Este proyecto es importante porque en la recién reconocida Institución Educativa La Betulia, a pesar de la existencia del sistema institucional de evaluación de los estudiantes de acuerdo a los lineamientos del decreto 1290 de 2009. Las prácticas evaluativas que se desarrollan al interior del establecimiento educativo, favorecen el esquema tradicional de evaluación de los estudiantes, en donde la evaluación se convierte en un instrumento de medición de los saberes, cuyo resultado determina la aprobación o reprobación de una materia, de un periodo académico o de un grado escolar.

La población estudiantil interpreta la evaluación como un juicio donde el juez es el profesor, el tribunal es la escuela y los acusados son los estudiantes. De allí que la gran mayoría la afrontan con preocupación, algunos con temor, y solo unos pocos la ven como algo normal que hace parte de la rutina escolar.

En este escenario, la evaluación como requisito carece de un significado relevante y propio que estimule su práctica por parte de la población estudiantil, y por el contrario se convierte en un elemento que genera rechazo que conlleva en muchos casos a la deserción y reprobación de los estudiantes.

La “Importancia de la Evaluación Pedagógica en la Ruta del Aprendizaje Significativo”, es un proyecto ambicioso y necesario, con el que se busca cambiar la errónea percepción que se tiene sobre la evaluación escolar, para convertirla en una herramienta verdaderamente útil en el proceso de enseñanza aprendizaje, en donde su práctica sea permanente, y su propósito sea el mejoramiento de la calidad de la educación.

7. Impacto social.

El proyecto “Importancia de la Evaluación Pedagógica en la Ruta del Aprendizaje Significativo”, persigue unos objetivos claros y coherentes, que en la medida en que se vayan cumpliendo tendrán un impacto positivo inicialmente en la población estudiantil objeto de la investigación, que acogerán la evaluación como algo propio y necesario que les permita autoevaluarse a sí mismos y desde allí evaluar todo el contexto escolar y hasta comunitario.

El logro de este propósito inicial, permitirá extenderlo a las demás sedes educativas de la institución, y de esta manera contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje de los más de trescientos estudiantes que a ella pertenecen. De esta manera el proyecto que nace en lo local, se irá proyectando a lo regional. Y con el esfuerzo y la dedicación que otros tantos educadores caucanos y colombianos comprometidos con este propósito, lograremos transformar las prácticas, evaluativas tradicionales, para hacer de la evaluación una oportunidad para mejorar la calidad de la educación en Colombia.

8. Marco teórico

8.1. Generalidades de la evaluación.

Desde el contexto de las nuevas educaciones y sociedades emergentes, la evaluación debe ser concebida como una herramienta para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, constituyéndose así en una evaluación formativa, cuya finalidad sea favorecer unos determinados logros, en donde el trabajo solo termina cuando se haya conseguido el propósito. De esta manera la evaluación deja de ser un sencillo juicio para los estudiantes con el único propósito de emitir una calificación, porque aquí el maestro debe considerarse corresponsable de los resultados de tal manera que esta le sirva para pensar y plantear la práctica docente con el fin de encontrar el camino para ayudar a los educandos a alcanzar los logros deseados. En este sentido la evaluación es una actividad colectiva que involucra a todos los actores, tanto a estudiantes como a profesores y al mismo currículo. Es importante resaltar que en este caso la calificación pasa a un segundo plano, porque aunque no deja de ser importante, solo tiene su utilidad como reconocimiento de los logros alcanzados. (Alonso Sánchez, Gil Pérez, & Martínez Torregosa, 1996).

De la evaluación cuantitativa, a la evaluación cualitativa:

A pesar de los diferentes aportes y posturas contemporáneas frente a la manera tradicional de evaluar a los estudiantes, propendiendo por la necesidad de pasar de la evaluación cuantitativa a una evaluación cualitativa, en los establecimientos educativos colombianos predomina todavía una manera de evaluar de carácter positivista que se fundamenta en la reproducción de saberes pre establecidos como producto de una imposición académica en donde el estudiante es víctima de las arbitrariedades socioculturales de un sistema diseñado para el sometimiento y aceptación de una falsa realidad que le restringe las posibilidades de crear, de criticar, de proponer, de ser él mismo, y que por lo tanto lo sumerge en un mundo que los demás le han diseñado, negándose así, el derecho a ejercer su libertad, el derecho de descubrir y de construir su propia identidad. (Pérez, E. 1999, p. 8).

Afortunadamente, se vienen dando al interior de la academia importantes aportes sobre el deber ser de la evaluación. Es así como desde la investigación pedagógica se viene promoviendo la implementación de una evaluación cualitativa, cuyo carácter sea formativo y su aplicación sea permanente, que haga parte de cada uno de los momentos propios del proceso de formación. En la evaluación cualitativa, los saberes están integrados a la realidad, la cual surge como resultado de la investigación teórico práctica de su propia existencia y de su propio entorno. Esta particularidad es la que provoca en el educando un aprendizaje significativo, que le da valor y significado a su quehacer escolar.

Mediante la evaluación cualitativa, el estudiante se hace constructor de su propio conocimiento; que articulado a su realidad, lo convierte en sujeto analítico, crítico y propositivo. Esto le permitirá, si así lo desea, emprender el camino de la liberación de los esquemas ya establecidos, para trascender al campo de la transformación social, en donde la realidad sea percibida como un todo, y no de manera abstracta.

La evaluación cualitativa es una ruta de construcción social, en donde se interrelacionan: la pedagogía, el currículo y la evaluación. Aquí todos son responsables de todo: de los aciertos y de los desaciertos; de los éxitos y de los fracasos, porque la evaluación es un acuerdo de toda la comunidad educativa. Aquí se pierde el carácter unilateral de la evaluación tradicional, porque aquí tanto el maestro como el estudiante son sujetos de evaluación, y también sujetos que aprenden. La evaluación es un trabajo de equipo, que tiene como misión construir una comunidad de vida. (Caicedo y Bustamante, 1998. Citados por Pulgarín, 2009)

Sobre los enfoques de la evaluación:

Teóricamente la evaluación ha sido abordada desde dos enfoques: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo. El primero más antiguo y prevaleciente, y el segundo nuevo y necesario.

El enfoque de evaluación cuantitativo está arraigado en el paradigma experimental del positivismo, en el que evaluar significa examinar para obtener una calificación. En este enfoque la educación es un proceso tecnológico pre establecido, cuyo propósito es comprobar el grado o nivel de conocimientos alcanzados por los sujetos evaluados, y se apoya en los resultados para la toma de decisiones, y para elaborar estadísticas. (Pulgarín, 2009. P. 3)

En el enfoque cuantitativo solo el estudiante es sujeto de evaluación. Es el que aprueba o reprueba el nivel o grado, aun cuando quienes lo evalúan no están preparados para ello. Esto significa que la evaluación carece de idoneidad, y se limita expresamente a examinar desde lo académico y memorístico, negando la posibilidad de réplica, de exponer los puntos de vista, de expresar o demostrar la capacidad creativa de los educandos.

El enfoque cualitativo implica extender la evaluación a toda la comunidad educativa incluido el componente institucional en donde todos y todo es sujeto de evaluación. Aquí la

evaluación tiene un carácter histórico, se construye día a día. Se centra en el individuo teniendo en cuenta las diferencias. Se hace registro de la evolución, y se buscan significados que permitan entender y comprender los avances y los retrocesos. El proceso de evaluar implica: entender, interpretar e intervenir la realidad para transformarla.

El enfoque cualitativo de la evaluación debe constituirse más pronto que tarde, en la ruta o el camino a seguir, si es que de verdad se quiere contribuir a la transformación de la realidad educativa de nuestro país. La educación lleva consigo una responsabilidad social que implica asumir responsabilidades, para enmendar los errores que se han venido cometiendo a lo largo de la historia.

Afortunadamente el acercamiento a este nuevo horizonte de la evaluación, empieza a brindar herramientas para irrumpir en la práctica pedagógica tradicional, para que poco a poco se logre la transformación hacia un modelo educativo propio que responda a las necesidades y aspiraciones de todos y cada uno de los y las estudiantes de Colombia.

8.2. Cultura, educación y evaluación.

El nuevo proyecto de sociedad que emerge en el siglo XXI, le otorga al conocimiento un valor social y productivo, como quizás nunca antes había ocurrido. Este nuevo escenario exige de la interrelación directa entre: cultura, educación y desarrollo humano, para que desde su naturaleza, sus propósitos y sus características, asuman la responsabilidad de conservar y preservar los valores costumbres y tradiciones propias, pero también con la capacidad para incorporar todos aquellos nuevos elementos que les permitan sostenerse y subsistir en medio de la multiculturalidad moderna. Es en este campo donde la evaluación que es innata al ser humano,

asume su rol de elemento de control y de poder, para responder a las exigencias y necesidades que le plantea el mundo actual.

En efecto, es en un proyecto de sociedad claramente definido, donde la relación educación, cultura y desarrollo humano, adquiere su significado. Y es allí donde la evaluación pedagógica, como práctica social asegura la producción o reproducción del orden social establecido, y como proceso de formación le contribuye al desarrollo humano en el nuevo modelo de sociedad.

La educación carga a sus espaldas la responsabilidad de asegurar la existencia y consolidación del proyecto de una nación colombiana abierta al mundo y a la interculturalidad, pero preservando aquellos elementos que hacen la diferencia, que constituyen la identidad como colombianos.

La globalización de la economía con todos sus componentes, generan un impacto sobre la cultura, sobre el hacer y el quehacer de un país, de una región, de las personas. Esto es inevitable, y no se puede cerrar los ojos ante la realidad, porque esto conlleva a la exclusión y al retraso. Pero tampoco podemos abrirnos indiferente y complacidos ante todo aquello que llega de afuera, porque con ello se estaríamos renunciando a ser nosotros mismos. Estaríamos perdiendo nuestra identidad.

Formar ciudadanos para el mundo, es el gran reto que la educación colombiana debe y está en la obligación de asumir. Mediante un modelo que opte por el fortalecimiento del ser, buscando el ser más, el hacer con eficiencia, estimulando el aprendizaje continuo y en armonía consigo mismo con los demás y con la naturaleza: en armonía con el mundo. Un modelo de educación abierto a la modernización, que propenda por la formación de ciudadanos

competentes, abiertos a la ciencia, a la tecnología, que le aporten a la economía, y que se adapten a las nuevas formas de trabajo y de producción.

La evaluación es innata a todas las actividades humanas, y permite reflexionar sobre los aciertos para fortalecerlos, y sobre los errores para corregirlos, porque el propósito de la evaluación debe ser el de mejorar la manera de hacer dichas actividades. La educación es una actividad humana y por lo tanto está sujeta a ser evaluada. Pero en la educación la evaluación adquiere un carácter relevante como elemento controlador y de ejercicio de poder sobre una sociedad. La educación entonces debe estar en capacidad de reproducir y preservar una forma de vida, una manera de hacer las cosas. En este sentido tiene la misión de influir en los individuos y en los grupos, moldeando o modificando su manera de pensar; tiene la misión de transmitir o modificar la cultura. Porque la relación entre cultura y educación es de naturaleza social y desde allí se condiciona la producción o reproducción de las normas y postulados que rigen pero que también unen a un grupo social.

El campo de acción de la educación es la cultura. (Pulgarín, 2009) La educación como instrumento encargado de preservar o modificar la forma de vivir de las personas y de los grupos, se nutre del mundo globalizante y multicultural, para garantizar la vida y la permanencia del contexto local. Porque los seres humanos tenemos la necesidad y la capacidad de adaptarnos al medio en donde habitamos. Y ese medio no es otro que el planeta tierra inmerso en una cultura globalizante y abrazadora. De esta manera la cultura del planeta influye sobre el contexto local, y se vale de la educación para influir sobre la cultura local y adaptarla a las exigencias de la multiculturalidad, de la globalización. Este proceso demanda de la interacción permanente entre el mundo natural, el conocimiento, la tecnología, las formas de organización y la manera de

interpretar el mundo, para el logro de un propósito común, que es el desarrollo humano de manera equilibrada y sostenible.

La educación y con ella la evaluación pedagógica son las herramientas que la sociedad ha implementado como estrategia para el ejercicio del poder y de control sobre los individuos y los grupos sociales, en un sistema inteligentemente estructurado. Por eso el maestro que propenda por una transformación social, deberá reflexionar sobre su práctica pedagógica, y no limitar su función a la transmisión del conocimiento, a la enseñanza de las ciencias y a la formación de las personas. El compromiso va mucho más allá como trabajador de la cultura. Porque la ciencia es producto de la cultura, y es la cultura la que condiciona su uso y aplicación; el conocimiento es poder y mercancía al servicio de la economía, y las personas solo se reconocen al interior de un grupo social inmerso en una cultura. El ejercicio de educar se cumple dentro de un sistema y el educador es parte de ese sistema que de manera oculta pero eficiente promueve, genera y asegura el cumplimiento de los intereses de una cultura dominante que se vale de la educación para fortalecerse y arraigarse en la sociedad.

La educación actual en Colombia, debe orientarse hacia el desarrollo de competencias que les permitan a los estudiantes interactuar con la realidad de un mundo globalizante y multicultural. Desde esta perspectiva se hace necesario pasar de la transmisión de conocimientos y de la ciencia, a una construcción de saberes y de descubrimientos que se dan en un contexto social único, pero influenciado por una cultura globalizada y abrumadora. Y es en ese espacio cultural donde se desarrolla el proceso de aprendizaje. Es allí donde se encuentran los medios o instrumentos que facilitarán la construcción del ser, del saber, del hacer y del saber hacer, de acuerdo a una escala de valores que la sociedad ha determinado.

El mundo actual, ese mundo en el que vivimos arraigado aun en los sistemas económicos que en siglo pasado nos vendieron el sofisma del progreso, en virtud de lo cual colocaron al mundo a su servicio, esa falsa idea de progreso se ha ido desvaneciendo. Ahora lo local, lo regional ha venido recuperando su espacio, el espacio que le pertenece. Ahora lo local sirviéndose de lo universal, se atreve a cuestionar sus verdades, para abrirle el paso a lo indeterminado, a lo relativo, a la incertidumbre. Se abre paso un nuevo modelo de sociedad, para el cual debemos estar preparados, y en donde la evaluación pedagógica deberá posesionarse como instrumento regulador de cultura, de la cultura pos moderna.

El nuevo concepto de cultura e incluso de educación, nos invita a revisar y re contextualizar el significado de evaluar, para sacarlo del plano meramente académico, y buscarle el sitio que le corresponde como instrumento de poder y de control que regula la producción y reproducción de la cultura, y que por lo tanto le corresponde estar a la vanguardia para proteger una identidad, pero abriéndose o dando espacio a todo aquello que sin ser propio, le contribuye a su fortalecimiento y a su adaptación al nuevo modelo de sociedad.

8.3 La Evaluación del Aprendizaje.

Históricamente, y dado el carácter de importado de los diferentes modelos educativos que se han implementado en nuestro país, la evaluación siempre se ha concebido como un juicio que se hace a los estudiantes para determinar el nivel de conocimiento alcanzado en una asignatura y en un término de tiempo determinado. La evaluación sumativa o cuantitativa se ha empoderado al interior de cada uno de los establecimientos educativos ya sean de naturaleza oficial o privada. La manera periódica como generalmente se evalúa a los estudiantes, hace que esta sea abordada de manera independiente de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La homogenización que se hace de los estudiantes al ser evaluados solo sirve para clasificar de manera errónea sus

capacidades frente a un saber determinado. Esto les obliga a prepararse para ser evaluados más no para aprender, que debería ser el propósito de la actividad evaluativa.

En la medida que la evaluación empieza a abordarse como una herramienta para el aprendizaje y poco a poco se vaya erradicando el estigma sumativo y cuantitativo que siempre la ha caracterizado, se estarán abriendo las puertas a una nueva y mejor manera de evaluar. Una evaluación de carácter formativo y permanente que dé lugar a la mutua interacción de los sujetos comprometidos en el acto de evaluar, en donde los aciertos y los errores sean responsabilidad de todos, de tal manera que los resultados sirvan como instrumentos o puntos de partida para mejorar los aspectos positivos, para corregir los aspectos negativos, para rediseñar procesos o estrategias, en conclusión, que la evaluación sirva para aprender, y este aprender abarca a toda el estamento educativo.

El nuevo concepto de evaluación que se está proponiendo, y que más pronto que tarde deberá empezar a hacer parte del devenir de los establecimientos educativos, exige de los maestros y de sus superiores tener absoluta claridad sobre el significado de la evaluación, y más concretamente de la evaluación como herramienta pedagógica que le aporta una oportunidad más al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y de toda la institución.

La evaluación al inicio de toda actividad pedagógica permite conocer el estado de ánimo de los estudiantes, las condiciones en que han llegado a la actividad y de manera particular permite investigar los conocimientos o saberes que los estudiantes poseen, para desde allí generar nuevas expectativas, nuevas experiencias, nuevos aprendizajes en la medida de que cada uno de estos elementos sean significativos, y que por lo tanto enciendan la llama del entendimiento y de esta manera se puedan lograr los propósitos planteados.

Evaluar en el camino, es vigilar el desarrollo del proceso. Es estar atentos a cada uno de los eventos que con motivo de la actividad pedagógica se generen. Su utilidad radica en la posibilidad que se brinda de retroalimentar y hacer los refuerzos correspondientes sobre la marcha sobre el camino. O en su defecto y de la misma manera corregir los errores, y si es necesario re direccionar el proceso, porque lo importante aquí antes que avanzar, es lograr que los estudiantes aprendan, que el profesor aprenda de los estudiantes y que el establecimiento educativo crezca con el aprendizaje de todos.

Como el valor cuantitativo de la evaluación al menos en el modelo educativo colombiano es casi imposible que desaparezca la práctica homogenizante de la evaluación, se hace necesario realizarla para cumplir con los requerimientos que el sistema exige. Pero solo con ese nefasto propósito se justifica. Y de ello deben ser conscientes cada uno de los actores del acto evaluativo. Si existe claridad en este aspecto, y previamente y de manera significativa se han cumplido los propósitos propios de la evaluación pedagógica, la evaluación sumativa será apenas un complemento, un apéndice de todo el proceso que implica el acto de evaluar.

Como la responsabilidad de evaluar recae en primera instancia sobre el maestro, porque es quien está al frente del proceso educativo, y es quien se interrelaciona de manera directa con los estudiantes, el maestro debe integrar en su práctica pedagógica, el acto de evaluar con el acto de educar. Porque como ya se dijo: La evaluación es una manera de aprender, es una oportunidad para mejorar. Ello le exige: estar en capacidad de determinar con claridad los avances esperados del proceso de enseñanza-aprendizaje, identificar los elementos que permiten comprobar y verificar dichos avances y brindar las herramientas que les permitan a los estudiantes desarrollar las competencias esperadas, dentro y fuera del establecimiento educativo.

Como el maestro es parte integral de una institución, sus prácticas educativas deben corresponder a los fines y principios filosóficos que orientan el establecimiento educativo. La evaluación no es ajena a estos fines y principios institucionales. De allí que la actividad de evaluar debe ser planificada y desarrollada en correspondencia a los ideales predicados desde la institución, sin que esto afecte la particularidad en su didáctica y su identidad como maestro y como persona.

El acto de evaluar adquiere su legitimidad cuando como producto de su realización, los actores involucrados están en capacidad de integrar con claridad y firmeza: el conocimiento (el saber), los procedimientos (saber hacer) y el comportamiento (saber ser). Desde luego estos aspectos se desarrollan en cada persona de manera diferente de acuerdo a su particularidad como individuo, a su estilo y ritmo de aprendizaje. También influyen factores externos como el entorno natural, social y cultural en donde se desarrolla el acto educativo. De todas maneras existen unos aprendizajes considerados como básicos y asequibles a todo un colectivo de personas; y unos aprendizajes especiales y a veces avanzados o profundos que se adquieren o se apropian de acuerdo al tipo de inteligencia o inteligencias que imperan o tienen un mayor desarrollo al interior del cerebro.

El cerebro es el motor del cuerpo humano. Desde allí se ordenan cada uno de los movimientos voluntarios, y se transmiten todas las sensaciones y emociones propias de los seres humanos. En el cerebro se toman cada una de las decisiones, tanto las correctas como las incorrectas, lo que para muchos determina el nivel de inteligencia en una persona. No obstante lo anterior y que todas las personas tienen el mismo cerebro, los neurólogos y en particular el psicólogo y pedagogo Howard Gardner plantea que en el cerebro humano coexisten diferentes tipos de inteligencias, las cuales se desarrollan con mayor o menor intensidad en las personas, y

ello determina la facilidad o dificultad y también la manera de acceder a determinados conocimientos, así como la destreza o habilidad para desarrollar determinadas actividades. Ello explica por qué algunos estudiantes son “buenos” en determinadas áreas y “regulares o malos” en otras. O que algunas personas sean excelentes deportistas, cantantes, escritores, arquitectos etc. También por qué algunos estudiantes aprenden de una manera y otros de otra. En ese orden, y atendiendo a la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, quienes desarrollan la inteligencia lógico matemática, son excelentes razonadores, y se sienten cómodos realizando actividades que demanden el ejercicio de la mente. Quienes desarrollan la inteligencia visualespacial son excelentes dibujantes y se sienten cómodos trabajando sobre figuras, planos y mapas. La inteligencia musical permite el desarrollo del arte en la emisión e interpretación de sonidos, la comodidad está en el canto, la exclamación y en la ejecución de instrumentos musicales. La inteligencia lingüística es propia de aquellas personas apasionadas por la lectura, la escritura y el discurso. La inteligencia cinestésico-corporal se desarrolla en personas amantes del ejercicio del cuerpo: los deportistas, bailarines y directores de orquesta, son el mejor ejemplo, ya que sus movimientos demandan de precisión en el tiempo y en el espacio. La inteligencia intrapersonales propia de aquellas personas con alto nivel de autoestima, generalmente calladas y hasta poco sociables, que se refunden en sus pensamientos, son excelentes meditadores. Y finalmente la inteligencia interpersonal que se desarrolla en personas muy sociables, que disfrutan de la compañía de los demás. (Gardner. 1993. Citado por Arias. Ed. 1999)

La Teoría Gardneriana sobre la “inteligencias múltiples” de alguna manera revolucionó el quehacer pedagógico, sobre todo en lo referente a la manera de evaluar. Si un estudiante desarrolla mejor un tipo de inteligencia, es en ese campo donde el aprendizaje es significativo, y por lo tanto es desde allí donde puede responder de una manera más eficiente a la evaluación,

porque le encontrará significado, y lo que tiene significado tiene valor, adquiere importancia, y lo que se considera importante se aprende y se aplica en la vida. Por eso los maestros están llamados a conocer o a reconocer a sus estudiantes, para orientarlos y evaluarlos de acuerdo a sus particularidades, para fortalecer sus potencialidades y estimular su desarrollo en aquellos campos considerados como débiles o con poca actividad.

8.4. La evaluación de la enseñanza Sobre

la pedagogía y la evaluación:

La evaluación de la enseñanza, está directamente correlacionada con la evaluación del aprendizaje. Entre ellas se establece una dependencia mutua. Esto significa que para que haya aprendizaje debe haber enseñanza. (Aunque la enseñanza no necesariamente proviene de una persona u ocurre de manera consciente) y la enseñanza como práctica, adquiere sentido en la medida que se logre el aprendizaje. Ahora bien: si existen diversas maneras de aprender, existen también diversas maneras de enseñar. Y si el aprendizaje es objeto de evaluación, pues también lo es la enseñanza.

Desde la academia, las vertientes pedagógicas se han ocupado de responder de manera universal a preguntas como: ¿qué enseñar? y ¿cómo enseñar? De esto dan razón los programas curriculares, los modelos pedagógicos y la didáctica educativa. Esta información reposa en los libros, las tesis y en el mejor de los casos, en el cerebro de los maestros, cuyo deber es conocerlos e interpretarlos. Pero lo importante ahora es el compromiso ético y profesional, que consiste en llevarlos a la práctica. Es convertir la teoría en praxis. Es sacar la teoría de los libros y llevarla a la realidad, a la realidad de los estudiantes.

La fundamentación teórica y conceptual se constituye en la herramienta, pero el campo de acción es la escuela, son los estudiantes, el contexto, la realidad. Esto implica reformular las preguntas que se respondieron desde la teoría, ampliarlas y responderlas, pero ahora desde la particularidad, desde la singularidad de los estudiantes, desde el contexto y la realidad en donde se lleva a cabo la práctica de enseñar y de aprender. Ahora la misión es responder a preguntas como: ¿A quién se le está enseñando? ¿Cómo se le está enseñando? ¿En dónde se le está enseñando? ¿En qué momento se le está enseñando? ¿Por qué es importante lo que se le está enseñando? Y ¿Para qué le va a servir lo que se le está enseñando? (Yamamoto, 1990. Citado por Pulgarín, 2009)

Las respuestas a estas preguntas, fundamentadas desde el saber científico, ético, cultural y social, constituyen la evaluación de la enseñanza, cuyo propósito no es otro que el de mejorar la práctica pedagógica, constituyéndose así en una oportunidad para el aprendizaje.

La práctica educativa, y en ella está inmersa la enseñanza, es una acción o un conjunto de acciones en un aquí y en un ahora. Por lo tanto y aunque se vale del discurso, no es solo un discurso, no es solo una teoría: es un hacer precedido del saber, en el caso del maestro. Es un devenir que demanda innovación, pero no improvisación. Esto significa que los cambios a implementar deben estar soportados teóricamente y conceptualmente, pero además deben surgir como resultado de una investigación que los justifique. Es allí, en medio de la teoría y la cultura, que no es otra cosa que la interrelación mediada por la afectividad entre maestro y estudiante, en donde es posible la enseñanza, en donde es posible el aprendizaje, en donde es posible la educación.

Responder al qué enseñar, demanda del análisis exhaustivo del currículo, para determinar si es pertinente y responde a las necesidades del estudiante y del entorno. El a quién enseñar, no

es otra cosa que el conocimiento de los estudiantes, de sus particularidades, de sus formas y ritmos de aprendizaje, de sus necesidades, de sus habilidades, de sus aspiraciones, de su realidad. El cómo enseñar, responde por la revisión permanente de las didácticas y los materiales a implementar o utilizar, para adaptarlos al momento y a las personas a quienes está dirigido el proceso. El cuándo enseñar, da razón en términos de tiempo, de edad cronológica y edad mental, del momento preciso para realizar la actividad de enseñar. El en dónde se enseña, determina el lugar, el contexto físico, social y cultural en donde se desarrolla la enseñanza. Es el entorno real en el que se mueve el estudiante, la realidad en la que vive y que comparte, la realidad que lo motiva a reflexionar, a juzgar, a decidir, a actuar.

Los resultados de la investigación articulados a la fundamentación teórico conceptual inherente al maestro, permitirán responder al por qué y al para qué de la enseñanza. Constituyéndose así en la justificación y los objetivos a lograr con el acto educativo.

“No se puede dar de lo que no se tiene” y “No se puede enseñar lo que no se sabe” son versos de la sabiduría popular, que vienen al caso de la educabilidad y la enseñabilidad. El primero guarda relación directa con la educabilidad, entendida como la capacidad humana para educarse o para ser educado, y que se adquiere desde la primera etapa de la vida. Los niños aprenden de lo que ven y de lo que hacen, y muy poco de lo que escuchan. De allí que la mejor manera de educar es con el ejemplo. Actuar como se quiere que ellos actúen, hacer lo que se quiere que ellos aprendan a hacer, y facilitarles el camino para lograrlo. Esto no es otra cosa que ayudarles a aprender. He allí la esencia de la enseñanza.

El segundo verso está relacionado con la enseñabilidad, entendida como el saber disciplinar, propio de los esquemas o estructuras educativas que constituyen la escuela: los enfoques y modelos pedagógicos, el currículo, la didáctica, la evaluación, la normatividad. Esto

es la escuela en el papel, que recurriendo a la pedagogía se traslada al aula de clase y se transmite a los estudiantes a través de los maestros.

La articulación de la educabilidad con la enseñabilidad se constituye en el reto de la evaluación pedagógica, entendida como la acción o conjunto de acciones significativas tanto para los estudiantes como para los maestros en busca de un bien común: el aprendizaje significativo.

No se trata sencillamente de la implementación de uno u otro modelo pedagógico o de una metodología. De lo que se trata es de adaptar el modelo o la metodología a la cultura, al contexto, al estudiante, para que adquiera significado. El saber científico, la academia, se une al saber histórico social, para por un mismo camino llegar a interpretar la realidad. Una realidad que no es estática, que está en permanente cambio, y que por lo tanto exige de quienes intervienen en ella, estar dispuestos a cambiar, a cambiar para mejorar. Allí está el papel que debe cumplir la enseñanza, el papel de la escuela, el papel de la educación.

La evaluación de la enseñanza:

La enseñanza como toda actividad humana es objeto de evaluación. La evaluación de la enseñanza, así como la evaluación del aprendizaje, se hace recurriendo a técnicas como la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. La autoevaluación, por su componente ético es quizás la más importante; es la reflexión, el juicio que el mismo maestro debe hacer sobre su práctica pedagógica. La coevaluación tiene lugar al interior de la institución educativa; allí se deben generar los espacios para el análisis por parte del colectivo de educadores, sobre la manera como se está llevando a cabo la actividad de enseñar y de sus resultados. La heteroevaluación ocurre desde dos campos diferentes: La que hace la institución del desempeño

de sus docentes, y la más significativa que es a que hacen los estudiantes sobre la enseñanza que se les está ofreciendo.

Esta última genera una estrecha relación entre maestro y estudiante, porque cada uno es objeto de evaluación por parte del otro; con una gran diferencia: El estudiante se puede equivocar, el maestro debe esforzarse por no hacerlo. Porque las equivocaciones de los maestros las paga la sociedad. Es por eso que el ser maestro demanda un compromiso ético y profesional que le exige: además de un saber disciplinar en permanente evolución, un saber enseñar, un saber llegar al interior de sus estudiantes, un saber interpretar su realidad, un saber hacer parte de sus vidas, para que de la mano, el uno con el otro puedan lograr enseñanzas significativas y aprendizajes significativos.

El arte de enseñar, la vocación de ser maestro, le es propio a la persona, que una vez lo descubre, se prepara para desarrollarlo de la mejor manera. Ese es su compromiso: formarse como maestro, actualizarse y estar dispuesto al cambio, a la transformación. Atendiendo lo planteado por Sacristán (1996: 66) un buen maestro debe estar dispuesto a:

- Reflexionar sobre su práctica pedagógica y renovar de manera su continua los métodos de enseñanza de tal manera que resulten significativos para los estudiantes.
- Asumir la evaluación como parte integral del proceso educativo, de tal manera que contribuya a resolver las necesidades propias del estudiante.
- Implementar prácticas evaluativas que le permitan al estudiante mejorar su rendimiento escolar, mejorar sus aprendizajes.
- Articular la evaluación a la realidad en la que vive el estudiante, a su entorno físico cultural y social. Esto es una evaluación de acuerdo al contexto, en donde el

conocimiento sin perder su importancia, no es lo fundamental, porque este se irá dando de manera autónoma en la medida que el estudiante lo considere necesario, en la medida que sea significativo.

Una vez el maestro haya apropiado las disposiciones anteriores, y atendiendo nuevamente las recomendaciones de Sacristán (1996:54. Citado por Pulgarín. 2009) un camino para hacer de la evaluación un elemento útil para el aprendizaje, comprende:

- Formulación de preguntas cargadas de significado para los estudiantes.
- Organización de un plan de trabajo, planificación de las actividades y puesta en conocimiento a los estudiantes.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las tareas por parte de los estudiantes, siempre que estas tengan como finalidad contribuir a los aprendizajes.
- Los trabajos de los estudiantes se deben reflejar en producciones que sirvan como evidencia de sus aprendizajes.
- Establecer afinidad entre los contenidos y las habilidades, aspiraciones y necesidades de los estudiantes, para dotarlos de sentido y significado.
- Valorar los saberes previos de los estudiantes como punto de partida para la generación de nuevos aprendizajes.
- Privilegiar el trabajo, el saber hacer de los estudiantes, sobre los resultados de la evaluación.
- Promover y facilitar las herramientas para el auto aprendizaje y el aprendizaje colaborativo de los estudiantes.

Ahora bien, toda evaluación genera un resultado. Pero en este caso, en la evaluación pedagógica, el resultado no es la conclusión, es el punto de partida para el análisis, la interpretación y la toma de decisiones frente a la manera como se está llevando a cabo la enseñanza. Para corregir los errores, para superar los obstáculos y para repetir y mejorar los aciertos. E allí la finalidad de la evaluación pedagógica.

Como se dijo antes, existen diversas maneras de evaluar la enseñanza, y es deber del maestro conocerlas, interpretarlas y argumentarlas. Esto hace parte de su proceso de formación, de su compromiso ético y profesional. La importancia radica en la disposición y habilidad que se tenga para implementarlas y aplicarlas de acuerdo a las personas, al contexto y al momento en el que se realiza la acción educativa. La pertinencia con estos aspectos, determinará el éxito o el fracaso de la evaluación.

Es importante anotar, que en la evaluación de la enseñanza, son importantes tanto el enfoque cualitativo, como el enfoque cuantitativo. Entre ellos se complementan el uno al otro, y ambos le aportan a la evaluación. Desde el paradigma cualitativo se construyen las interrelaciones al interior de la escuela y del aula, de acuerdo con el enfoque y modelo pedagógico por el que se haya optado, y desde el cual se diseñarán las actividades de valuación. Desde el paradigma cuantitativo, se llevará a cabo el registro de la información, que debe obedecer a instrumentos y medios objetivos y reconocidos, de tal manera que al ser sistematizados, la información pueda ser sometida a la verificación, comparación y comprobación. Y si pasa todas estas pruebas de manera exitosa, se puedan replicar y llevar a otros escenarios.

La educabilidad y la enseñabilidad mediadas por la pedagogía guardan una relación de correspondencia, que en un escenario en donde se privilegie la evaluación formativa, contribuirá de manera determinante a la formación integral del ser humano.

8.5. Los Modelos Pedagógicos

Un modelo pedagógico es un sistema formal que propende interrelacionar los agentes básicos de la comunidad educativa apoyándose en el conocimiento científico para asegurar su producción, recreación, conservación e innovación dentro de un contexto social, histórico, geográfico y culturalmente determinado.

Según: De Zubiría (2007), los diferentes modelos pedagógicos que se han conocido a lo largo de la historia, se pueden clasificar en dos grupos: Los modelos heteroestructurantes y los modelos autoestructurantes. En la tabla número uno, se establecen las diferencias. Los modelos pedagógicos: tradicional y el conductista, se clasifican como heteroestructurantes. Mientras que los modelos: romántico, desarrollista y socialista, se clasifican como autoestructurantes. En la tabla número dos, se hace la caracterización de cada uno de ellos. (De Zubiría. 2007)

Tabla Nro. 1.

Diferenciación de los modelos pedagógicos heteroestructurantes y autoestructurantes.

Modelo heteroestructurante	Modelo autoestructurante
El conocimiento se construye por fuera del salón de clase.	El estudiante es auto constructor de su propio conocimiento.

Concibe la educación como un proceso de asimilación de saberes.	Asume la educación como un proceso que surge del interior de la persona.
La escuela favorece el aprendizaje repetitivo y rutinario.	Privilegia el aprendizaje por descubrimiento e invención.
El maestro es protagonista central y dueño del conocimiento.	El estudiante es actor principal en su proceso de aprendizaje.
Centrado en el aprendizaje cuantitativo de informaciones y normas.	Propende por una evaluación cualitativa favoreciendo la libertad de opinión.

Diseño: Víctor Guamanga, 2016.

La educación consiste en un esfuerzo continuo por imponer a los niños un modo de ver de actuar y de pensar ajenos a su propia iniciativa, y que satisfaga la necesidad de la sociedad en la que están inmersos. En este propósito la enseñanza de las materias o asignaturas básicas está inmersa en un fin primario: la formación de personas obedientes, puntuales y hábiles para el trabajo. (Delval, 1989. Citado por: De Zubiría, 2007).

El modelo pedagógico dialogante propone una educación centrada en el desarrollo y no en el aprendizaje, en donde se resignifiquen las dimensiones cognitiva, socioafectiva y práctica de los educandos. Allí docentes y estudiantes asumen su propio rol como orientadores y constructores o descubridores de su propio conocimiento, dando lugar al aprendizaje activo y a la diversidad de estrategias que premien la reflexión y el diálogo como ruta del saber. (De Zubiría, 2007)

La Escuela Tradicional propende por la formación de individuos para el trabajo, para la producción. En este propósito se asegura de la formación de personas sumisas, de tal manera que se garantice el mantenimiento del orden social, cerrado a cualquier posibilidad de cambio, y limitando así las capacidades de creación e innovación propias de los seres humanos.

La Escuela Activa por su parte se ocupa de dar al individuo su lugar como agente social, lo hace parte del mundo, lo ubica en un presente que debe aprender a vivir y disfrutar en medio de los otros. Porque la vida es aquí y ahora, y hay que vivirla bien vivida.

La pedagogía dialogante va más allá del individuo como agente social, y se preocupa por el desarrollo tanto de la persona como del grupo social al que pertenece. En este sentido lo invita a vivir la vida con objetividad, valiéndose del pensamiento y el lenguaje como herramientas para la construcción y preservación de la cultura. Porque es allí donde el ser humano logra desarrollar a plenitud sus capacidades de conciencia y pensamiento. (Morín, citado por De Zubiría, 2007).

Tabla Nro. 2

Cuadro comparativo de los modelos pedagógicos:

MODELO	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS	ENFOQUE	ESTRATEGIA
	Formación rigurosa y metódica al interior de la escuela.	Heteroestructurante. Verticalidad en la relación: maestro-alumno. Evaluación repetitiva	Formación del carácter, imitación del buen ejemplo.	Academicismo, verbalismo, memorización.
	Transmisión parcelada de saberes mediante el adiestramiento.	Heteroestructurante. El profesor anima, recuerda y estimula el aprendizaje. Evaluación formativa y sumativa.	Moldeamiento de la conducta técnico productiva.	Fijación. Refuerzo y control del aprendizaje.
	La necesidad del aprendizaje surge del interior del niño o la niña.	Autoestructurante. El estudiante determina lo que el maestro debe enseñar. El maestro facilita, auxilia y ayuda al proceso de aprendizaje. La evaluación la realiza el mismo estudiante.	Propende por el desarrollo natural del niño.	Despliegue de la interioridad, la conducta y las habilidades propias del estudiante.

Día	Desarrollo progresivo de la intelectualidad del individuo.	Autoestructurante. Favorece el desarrollo progresivo, secuencial e individual del estudiante. Se da lugar a la autoevaluación.	Acceder a las etapas de mayor complejidad, respetando el proceso del desarrollo.	Creación de ambientes que estimulen el acceso a las etapas de orden superior. Aprendizaje significativo.
	Crítica de las estructuras sociales que afectan la vida de la escuela.	Autoestructurante. Es determinado por la sociedad. Pedagogía dialogante. El pensamiento se construye de manera colectiva. Existen diversas formas de evaluar.	Desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo como actor social.	Trabajo en equipo, propiciando la participación en la solución de problemas de interés colectivo.

Diseño: Víctor Guamanga. 2016

8.6. La evaluación por competencias.

Atendiendo los planteamientos de María Elena Quijano (2006), en su “Propuesta de Evaluación por Competencias”, y desde los diferentes conceptos que sobre este término se han producido desde la academia, la evaluación por competencias se puede definir como la capacidad evidenciable que tiene un estudiante, para interpretar, argumentar y proponer su propio punto de vista frente a un tema determinado. Esto implica la articulación entre el saber, el saber hacer y el saber ser, y que se puede corroborar en los campos: académico, laboral y en la cotidianidad respectivamente. Este proceso exige del maestro su propia competencia para hacer un seguimiento sistemático y continuo a cada uno de los desempeños de sus estudiantes.

El “saber hacer en contexto” planteado por el ICFES (Quijano, 2006), demanda de la interacción permanente entre el maestro y el estudiante en un contexto determinado, en donde el punto de encuentro es el conocimiento. Exige de la creación de ambientes para el aprendizaje

nutridos de significado y de realidad, para que el aprendizaje sea significativo y llegue a tener sentido y pertinencia en la vida de cada estudiante.

Saber hacer en contexto, significa además que debe haber coherencia entre lo que se enseña, a quién se enseña y en donde se enseña. Esto implica además del saber, la necesidad de conocer a quienes se está dirigiendo el proceso, el lugar donde se desarrolla el proceso, esto es el contexto, la realidad en la que viven estas personas, y la realidad de la institución en donde se desarrolla el proceso. Solo así es pensable, enseñar el desarrollo de las competencias, aprender a desarrollar las competencias, y evaluar las competencias. Educar para la vida, es integrar: el saber, el saber hacer y el saber ser, porque la vida es aquí y es ahora, es con los otros, y porque los seres humanos sueñan y tienen aspiraciones, que serán realizables en la medida que se esté preparado, que se sea competente para afrontar los retos que a diario se presentan.

El “Enseñar para la vida” y el “aprender haciendo” es un reto para el sistema educativo colombiano, aun incrustado en las prácticas de la escuela tradicional, que premia los aprendizajes memorísticos y repetitivos alejados del contexto y de la realidad de los estudiantes. Así lo dejan percibir Antoni Zabala y Laia Arnau en el texto: “la enseñanza de las competencias” en la revista: Innovación Educativa. Para estos autores: “una competencia es la capacidad para dar solución a un problema”. En este sentido, la estrategia deberá ser eficaz, abordarse con determinación y dominio, a partir de una conceptualización pertinente que sirva como soporte teórico. El trabajo consiste en interrelacionar de manera coherente y articulada: El saber, el saber hacer y el actuar.

Para la enseñanza o el desarrollo de las competencias, se requiere de un proceso debidamente articulado, que empieza con el análisis a una situación única y significativa, seguidamente se abordan las diferentes salidas y se escoge el esquema que mejor se adapte a la

situación planteada, para finalmente ejecutar de manera flexible y estratégica la acción determinada. En el proceso se da lugar a la integración de los contenidos factuales o de realidad, los contenidos conceptuales o epistemológicos, a los contenidos procedimentales o éticos, y a los contenidos actitudinales o estéticos. El propósito será facilitar la capacidad para el acceso al conocimiento desde la propia realidad.

Para educar desde, en, y para el desarrollo de las competencias, se deben tener en cuenta los criterios de: significatividad, que tiene en cuenta los saberes previos, los estímulos y la diversidad de los estudiantes. La complejidad, que aborda el proceso desde la integralidad, desde una realidad que es global, y sobre la cual se va a intervenir. El carácter procedimental o del saber hacer, que parte de situaciones significativas, a las que se aplica la ruta de un esquema, de manera gradual y con el acompañamiento pertinente, para que el estudiante al finalizar, pueda realizar el trabajo de manera independiente. La integralidad de los componentes, que articula saberes previos, conceptos y principios, y las actitudes, en donde el maestro se convierte en referente y gestor del saber ser.

En conclusión, la enseñanza de las competencias se caracteriza por: Partir de los saberes previos, tener en cuenta las motivaciones e intereses de los estudiantes, ofrecer retos y ayudas para el logro del propósito, evaluar desde la autoestima en pro del aprendizaje significativo. Busca que los estudiantes lleguen a producir antes que a reproducir, y que esto les permita intervenir su propia realidad.

8.7. El decreto 1290 de 2009 del MEN:

En el decreto 1290 de abril de 2009 sobre evaluación y promoción de los estudiantes, el gobierno deja clara su preocupación por medir a los estudiantes según criterios internacionales

alejados de la realidad del contexto y de la particularidad del individuo como tal. En este sentido se realizan evaluaciones o pruebas de tipo global y estandarizado elaboradas desde los escritorios, desconociendo la diversidad que caracteriza a los actores protagonistas de la evaluación que son los estudiantes.

No obstante lo anterior cabe reconocer que los propósitos planteados en el decreto, apuntan hacia una evaluación de carácter cualitativo, en donde es importante la caracterización de los y las estudiantes sujetos de la evaluación, y está encaminada a hacer un diagnóstico que permita conocer los avances pero también las dificultades, y a partir de allí propender por el mejoramiento para corregir las deficiencias y llenar los vacíos que se hayan presentado. En este sentido, el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes debe convertirse en una herramienta útil y contributiva al proceso de formación, para el logro de más y mejores aprendizajes.

La falencia de la norma, está en la escasa responsabilidad que asume el estado frente al proceso, siendo evidente que la función se le asigna casi de manera exclusiva a los establecimientos educativos. Además a los estudiantes se les reconocen más derechos que deberes, y es claro que para que se cumplan los derechos, primero se deben cumplir los deberes.

El reto entonces será apuntarle a cumplir con los propósitos del decreto, y desde la institución o mejor desde la comunidad, desde las regiones promover acciones para que el estado asuma una política de educación a partir de la diversidad, de la individualidad, del ser humano como tal, y no atendiendo a los requerimientos de organismos internacionales que desconocen nuestra realidad.

8.8. Las competencias en las Ciencias Sociales.

Desde el Ministerio de Educación Nacional (Gúta: 7. 2004) se define de manera sencilla y coherente la competencia que deben desarrollar los y las estudiantes en el campo de las ciencias sociales, en su paso por la escuela: "Aproximarse a la ciencia para conocer el pasado, vivir y dar significado al presente y ayudar a construir el futuro" (p.6). Ello incluye la necesidad de facilitar en el estudiante el desarrollo pleno de sus capacidades de: analizar, juzgar, debatir, proponer y crear. Para que desde allí, se puedan convertir en puente hacia la construcción de una comunidad en donde la solidaridad, el respeto la responsabilidad y el sentido de pertenencia frente a lo natural, lo público y lo nacional, haga parte integral de su diario vivir.

En este mismo sentido y desde la misma fuente. (Documento No. 3. 2006) se plantea: "...que los y las estudiantes puedan acceder al conocimiento y comprensión de los conceptos básicos requeridos para aproximarse al carácter, dinámico, plural y complejo de las sociedades humanas" (p. 100). Para ello será necesario recurrir a las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y articularlas a los saberes culturales, para revestirlos de significado. Implica además, proveer las herramientas necesarias para facilitar el acceso de manera comprensiva a la compleja realidad humana. Pero el gran reto está en la capacidad que se tenga para llegar a intervenir esa realidad para transformarla.

8.9. Sobre el aprendizaje significativo.

Como su nombre lo indica, el aprendizaje significativo es aquel que está cargado de significado, que representa algo más que un contenido, y que por lo tanto tiene sentido en la vida de quien aprende. El aprendizaje significativo surge como una alternativa para que el conocimiento surja o llegue como producto de una necesidad propia del estudiante, y no como una imposición del mundo externo. El punto de partida son los saberes previos de los aprendices,

los cuales relaciona de manera consecuente con los nuevos saberes, y de esta manera alcanza los nuevos aprendizajes, que así tendrán un valor, un significado y una razón para avanzar en su proceso de formación.

Mediante el aprendizaje significativo, el estudiante se interrelaciona con su entorno, con su realidad, le encuentra utilidad a su experiencia, a sus saberes. El estudiante se siente importante, y por lo tanto asume un rol protagónico que lo invita a reflexionar sobre lo que aprende, y a actuar en consecuencia. Esto es que el estudiante: "aprende a aprender". El estudiante se vuelve autor de su propio conocimiento. De esta manera el aprendizaje significativo partiendo de la experiencia, se convierte en algo permanente, un conocimiento en evolución, que en su devenir va generando un cambio en el universo cognitivo de los estudiantes, dando lugar en el camino, a la experimentación y al descubrimiento. Aquí se parte de la elaboración de procesos simples para llegar a los complejos, y de la organización que permite clasificar para luego jerarquizar la información obtenida. (Díaz & Hernández, 1999. p. 12)

En el aprendizaje significativo se interrelacionan la didáctica del maestro, el currículo de la institución y el contexto de los estudiantes. Por lo tanto se requiere del compromiso de todos para hacerlo posible. En un espacio donde se promueva el aprendizaje significativo, el educador sin perder su importancia, se convierte solo en un facilitador o en un mediador entre el estudiante y el conocimiento. Pero para que su labor tenga éxito, el maestro requiere del orden en lo que quiere enseñar, debe conocer los saberes previos de los estudiantes, y en cuáles de ellos tienen mayor dominio. El maestro debe facilitar el aprendizaje utilizando una didáctica consecuente y coherente a la materia de aprendizaje. Debe permitir el acceso a la práctica, y relacionar la práctica con la realidad. En este sentido, la ruta del aprendizaje significativo, previa preparación de la clase, empieza en la detección de los saberes previos en medio de un clima armónico y una

motivación que estimule el aprendizaje en los estudiantes. El maestro interactúa con sus aprendices y ejemplifica el objeto de estudio con situaciones reales pero llamativas. Finalmente profundiza en el tema de acuerdo a las capacidades o al nivel cognitivo de los estudiantes.

El estudiante por su parte, como protagonista de su proceso de formación, también le corresponde asumir con responsabilidad su misión de aprender. Esto le implica tener conocimientos previos relevantes, desarrollar su capacidad de procesamiento mental y participar activamente de la clase favoreciendo la construcción del conocimiento mediante el autoaprendizaje. También le demanda tener mente abierta y dispuesta a los nuevos aprendizajes, y hacer de estos algo útil para su vida. En este propósito es importante tener en cuenta que los niños aprenden más por descubrimiento, y acuden a la representación para fijar sus conocimientos. Con el tiempo tendrán la capacidad de aprender por recepción, y podrán elaborar conceptos desde la experimentación o desde la asimilación de una exposición, hasta llegar a la facultad de aprender mediante proposiciones cuando su nivel cognitivo así se lo permita.

Finalmente cabe resaltar que el aprendizaje significativo no elimina ni se contrapone al aprendizaje mecánico. Por el contrario ambos se complementan; hay situaciones que demandan primero del aprendizaje significativo, para luego valerse del aprendizaje mecánico para asegurar su retención. Así mismo puede darse que en algunos casos sea primero el aprendizaje mecánico y luego el significativo para su apropiación y contextualización.

9. Metodología

9.1 Descripción del estudio:

El proyecto de investigación se desarrollará dentro del marco de la Investigación Acción educativa, propuesta por John Elliot (1997), encaminada al mejoramiento de las prácticas

pedagógicas, de tal manera que estas contribuyan de manera significativa a la transformación y cualificación del entorno educativo en todos sus aspectos. En esta perspectiva se buscará mejorar las prácticas pedagógicas evaluativas en el área de ciencias sociales en los niños y niñas de la sede principal de la Institución Educativa Betulia.

Para el logro de este propósito, se parte de la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de la evaluación al interior de la institución educativa. Este permitirá identificar las prácticas evaluativas, en su forma, frecuencia, fines, estrategias, nivel de aceptación y uso de los resultados entre otras variables. Desde allí se procederá a hacer un análisis de la situación, teniendo en cuenta la significación que cada uno de los actores involucrados en el proceso le dan al acto de evaluar, y se confrontarán los resultados con los referentes teóricos consultados al respecto, para darle legitimidad al trabajo investigativo.

La confrontación de la realidad de la evaluación en el establecimiento educativo con los soportes teóricos abordados, permitirá determinar y diseñar la estrategia o estrategias con las que se pretende ingerir las prácticas pedagógicas evaluativas, para hacer de ellas una herramienta para estimular el aprendizaje significativo en los estudiantes, y una oportunidad para mejorar las prácticas educativas al interior de la escuela.

Una vez elaborada la propuesta, que puede ser resignificadora o de mejoramiento de la práctica evaluativa, será socializada con los diferentes colectivos que hacen parte de la comunidad educativa, y se someterá a discusión, para que de manera participativa y propositiva se le hagan los cambios o ajustes necesarios, y de esta manera inyectarle la pertenencia y compromiso que se requiere para su aplicación y ejecución.

Paralelo a cada una de las actividades, y de manera permanente se llevará a cabo su correspondiente evaluación. Esta permitirá detectar a tiempo los errores o inconsistencias en los que se haya incurrido, y sobre la marcha hacer las correcciones a que haya lugar, y de ser necesario re direccionar el proceso. De la misma manera, se podrán fortalecer y capitalizar los aciertos, para enriquecer la propuesta. En este sentido vale la pena insistir en que todos y todo está sujeto a ser evaluado: las personas que intervienen, los instrumentos, los espacios, los tiempos, las estrategias etc.

9.2 Participantes: (Talento Humano)

En este trabajo de investigación se contará con la participación del cuerpo de docentes de la sede principal de la Institución Educativa Betulia, 11 en total. Ellos brindarán sus aportes desde su campo de formación profesional y desde su experiencia, sobre el significado de la evaluación, sobre la manera como está planteada la evaluación en la institución, y sobre como ellos creen que debería ser la actividad de evaluar a los estudiantes.

Los estudiantes de los grados: 4° y 5° del nivel de Educación Básica Primaria de la Sede Principal de Institución Educativa Betulia como foco de estudio, brindarán el aporte más significativo a este trabajo. Ellos y ellas sobre quienes recae la actividad evaluativa, serán el pilar de la investigación. En un principio brindarán su percepción sobre lo que para ellos y ellas representa la evaluación. Serán los sujetos de observación directa durante las actividades evaluativas, para detectar: predisposición, expectativas, estados de ánimo, tiempos y formas de afrontar propiamente la evaluación. Así mismo serán protagonistas durante la ejecución de la propuesta, y de su desempeño dependerá el éxito o el fracaso de la misma.

También se tendrá en cuenta la participación de los padres de familia. Ellos son los interlocutores de los estudiantes, son los responsables de la presencia de los estudiantes en la escuela. Es su deber y están en su derecho de intervenir en el quehacer de la escuela. Y la evaluación hace parte integral del devenir del establecimiento educativo. Por eso su vinculación a este trabajo será importante para conocer el sentido que para ellos tiene la evaluación de sus hijos, su punto de vista frente a la manera como están siendo evaluados, sus propuestas a este respecto, y lo que ellos esperan del acto evaluativo.

El componente directivo de la institución, también será vinculado a este trabajo. Desde allí se otorgarán los permisos pertinentes para su realización, y al final serán los encargados de avalar o adoptar la propuesta para su aplicación al interior de la Institución Educativa.

9.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.

Para la recolección de la información de este trabajo investigativo, se recurrirá a:

- **Revisión documental.** En la primera etapa de la investigación se deben consultar documentos como el Proyecto Educativo Institucional, el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, el Plan de mejoramiento Institucional, los registros de valoraciones de los estudiantes, los boletines de calificaciones, etc. Estos documentos brindarán en primera instancia la información que servirá como punto de partida para la investigación.
- **Observación directa.** Mediante visitas a las aulas de clase se observará el desarrollo de las prácticas evaluativas. Esto permitirá conocer la actitud de maestros y estudiantes, antes durante y después del acto evaluativo.

- Encuestas. A estudiantes, profesores y padres de familia, para conocer su percepción acerca de la evaluación, sus implicaciones en la vida personal y escolar, así como sus expectativas y sugerencias sobre el tema de investigación.
- Entrevistas. De manera individual o grupal se podrán realizar algunas entrevistas a personas idóneas en el campo de la evaluación de los estudiantes, para enriquecer el contenido de la investigación, y aprovechar los aportes en la elaboración de la propuesta.

10. Resultados

Tabla Nro. 3

Análisis cuantitativo: encuesta a estudiantes.

	Preguntas	Respuestas.	%
1	Según tu apreciación, para ti: ¿Qué es la evaluación?	Un examen para determinar lo que tú sabes.	50
		<u>Una prueba para medir tu desempeño en una materia.</u>	<u>18.75</u>
		Una forma de presionarte para que estudies.	6.25
		Una oportunidad para aprender	25
		Un requisito que se debe cumplir	00
		Total	100
2	Según tu propia experiencia: ¿Quién o quienes	Tú mismo.	37.5
		Tus padres	6.25
		<u>Tus profesores</u>	<u>56.25</u>
		Otros familiares	00
		Tus compañeros	00

	evalúan tus desempeños o actividades?	Total	100
3	En tu escuela:	Con cuestionarios escritos.	43.75
	¿Cómo se	Con preguntas orales.	18.75
	realiza el acto	Con trabajos escritos.	6.25
	de evaluar?	Con ejercicios o tareas.	31.25
		Con preguntas orales	00
		Total	100
4	Desde tu	Todos los días.	12.5
	percepción:	Semanalmente.	6.25
	¿Cada cuánto	Cada mes	00
	tiempo eres	En todo momento	00
	evaluado?	Al finalizar el periodo académico.	81.25
		Total	100
5	El lugar donde	Tu salón de clase.	93.75
	generalmente	Por fuera del salón de clase.	6.25
	se evalúan tus	Tu mesa de trabajo	00
	aprendizajes	Por fuera de la escuela	00
	es:	En tu casa	00
		Total	100
6	Tu estado de	Temor.	62.5
	ánimo antes de	Ansiedad.	18.75
	presentar una	Alegría.	18.75
	evaluación es:	Pereza	00
		Indiferencia	00
		Total	100
7	Durante una	Reflexión.	75
	evaluación, tu	Optimismo.	6.25
	actitudes de:	Competencia.	6.25
		Buscar ayuda.	12.5
		Negativismo	00
		Total	100

8	La forma como eres evaluado, consideras que es:	La mejor.	43.75
		Justa.	43.75
		Participativa.	12.5
		Impositiva	00
		Injusta.	00
		Total	100
9	¿Cuál estrategia consideras que es la que más te favorece para ser evaluado?	Los cuestionarios escritos.	6.25
		Las preguntas orales o verbales.	12.5
		Los trabajos escritos.	6.25
		Los trabajos manuales o artísticos.	31.25
		Las actividades lúdicas.	43.75
		Total	100
10	La evaluación debería ser utilizada como instrumento para: No pregunta	Medir tus conocimientos en una materia determinada.	6.25
		Demstrar quién es el que más sabe sobre una materia.	6.25
		Determinar una calificación.	6.25
		Determinar la aprobación o reprobación de los estudiantes de respuesta	%
		Lograr más y mejores aprendizajes.	75
11	Según tu apreciación: ¿Quiénes deberían ser evaluados?	Los estudiantes.	75
		Los profesores.	12.5
		Toda la comunidad educativa.	12.5
		Total	100

Diseño: Víctor Guamanga. 2016.

Tabla Nro. 4

Análisis cuantitativo: encuesta a padres de familia.

1	Según su	Un examen para determinar lo que sus hijos o hijas saben.	31.25
		Una prueba que mide el desempeño en una materia.	18.75
		Una forma de presionar a sus hijos para que estudien.	00.

	apreciación, para usted: ¿Qué es la evaluación?	Una oportunidad para mejorar los aprendizajes.	43.75
		Un requisito que se debe cumplir en la escuela	6.25
		Total	100
2	Lo que usted espera de las evaluaciones que presentan sus hijos en la escuela es:	Que obtengan las mejores calificaciones.	18.75
		Que los resultados les sirvan para ganar las materias.	12.5
		Que sus hijos demuestren lo que saben.	50.0
		Que los profesores les reconozcan su esfuerzo.	00.
		Conocer los logros y dificultades para ayudar en el proceso de formación.	18.75
		Total	100
3	Según lo que le cuentan sus hijos, ¿Cada cuánto son evaluados en la escuela?	En todo momento.	25.0
		Al iniciar la clase.	00.0
		Al terminar la clase.	31.25
		Semanalmente.	00.0
		Al finalizar el periodo académico.	43.75
		Total	100
4	Frente a la evaluación que presentan sus hijos: ¿Cuál considera que es su papel?	Exigirles buenas calificaciones.	25.0
		Exigirles que sean los mejores.	18.75
		Colaborar en el proceso de enseñanza aprendizaje.	56.25
		Castigarlos por los resultados negativos.	00.
		No intervenir, porque es tarea de la escuela.	00.
		Total	100
5	Usted como padre o madre de familia evalúa el proceso de formación de sus hijos:	Observando los resultados de las evaluaciones.	12.5
		Observando el boletín de calificaciones.	12.5
		Revisando diariamente sus cuadernos.	56.25
		Consultando con el profesor.	6.25
		Dialogando con sus hijos.	12.5
		Total	100
6	La manera como son evaluados sus hijos, usted la considera:	La mejor manera.	81.25
		La manera más justa.	18.75
		Una manera injusta.	00
		Anticuada obsoleta.	00
		Inapropiada.	00
		Total	100

7	Desde su percepción, la evaluación de los estudiantes debería favorecer:	La capacidad para memorizar conceptos.	37.5
		La rapidez para responder un cuestionario.	6.25
		La estética en la presentación de los trabajos.	25.0
		El desarrollo integral de la persona.	25.00
		La astucia de los estudiantes	6.25
		Total	100
8	¿Cuál de estos aspectos debería fortalecerse al interior de la evaluación?	El saber	25
		El hacer	00
		El saber hacer	68.75
		El ser	00
		El saber ser	6.25
		Total	100
9	¿Cuál considera usted que es la mejor manera para evaluar el aprendizaje de sus hijos?	Mediante cuestionarios escritos.	50.0
		Mediante cuestionarios orales o verbales.	18.75
		Mediante los trabajos en grupo.	31.25
		Mediante representaciones artísticas.	00
		Mediante actividades lúdicas.	00
		Total	100
10	Para el mejoramiento de la calidad de la educación, se debería evaluar el desempeño de:	Los estudiantes.	31.25
		Los profesores.	18.75
		Los padres de familia	00
		Los directivos	00
		Toda la comunidad educativa	50.0
		Total	100

Diseño: Víctor Guamanga. 2016.

Tabla Nro. 5

Análisis cuantitativo: encuesta a educadores.

Pregunta	Opciones de respuesta	%
1 ¿Cuál de las siguientes ideas define mejor el concepto de evaluación?	Un examen que mide los saberes de los estudiantes	00
	Una prueba para determinar una calificación	00
	Una estrategia para presionar a los estudiantes	00
	Una herramienta que ayuda a mejorar los aprendizajes	100.0
	Un requisito que se debe cumplir en la escuela.	00

		Total	100
2	¿Cuál instrumento, es el más utilizado en la institución para evaluar a los estudiantes?	Los cuestionarios escritos	60.
		Las preguntas orales	20
		Los trabajos de investigación	20
		Las representaciones artísticas	00
		Las actividades lúdicas	00
		Total	100
3	Según tu apreciación, la manera como se evalúa a los estudiantes en la institución, es:	La más apropiada	70
		La más justa	10
		Injusta	00
		La más fácil	20
		Inapropiada u obsoleta.	00
		Total	100
4	El SIEE del establecimiento educativo (Decreto 1290 de 2009).	Responde a las necesidades de los estudiantes	20
		Responde a los requisitos de la Institución.	00
		Responde a las necesidades del contexto	20
		Es la adaptación de otro ya elaborado	20
		No existe.	20
		Total	100
5	En tu práctica pedagógica: ¿cuál es la estrategia que más utilizas para evaluar a los estudiantes?	Los cuestionarios escritos.	60
		Las preguntas orales	20
		Los trabajos de investigación	10
		Las representaciones artísticas.	00
		Las actividades lúdicas	10
		Total	100
6	En tu práctica pedagógica, la evaluación a los estudiantes la realizas	Al inicio de la clase	10
		Al terminar la clase	00
		En todo momento	60
		Al terminar una unidad	10
		Al finalizar el periodo académico.	20
		Total	100
7	En la evaluación que haces de tus	Los pre saberes o saberes previos	40
		Las preguntas formuladas en el texto guía.	00

estudiantes, tienes en cuenta:	El desarrollo de tu preparador de clase	20
	Las particularidades de cada estudiante	00
	El contexto de la Institución Educativa	20
	Total	80
8 En las valoraciones que haces de las evaluaciones de los estudiantes, privilegias:	El saber	00
	El hacer	00
	El saber hacer	60
	El saber ser	40
	La intención	00
	Total	100
9 El acto de evaluar debe ser una actividad inherente a:	Los estudiantes	00
	Los profesores	10
	Los directivos y autoridades educativas	20
	Los padres de familia	00
	Toda la comunidad educativa	70
	Total	100

Diseño: Víctor Guamanga, 2016.

11. Análisis de la información.

11.1. Revisión documental.

El Proyecto Educativo Institucional, es un documento que reposa en el archivo de la institución, más como un requisito que como instrumento que guie el devenir del estamento educativo. En él se contempla como misión: “formar personas capaces y comprometidas con la transformación social y la preservación del medio ambiente”. Y como visión: “La Institución Educativa Betulia en el año 2020 será reconocida por la formación de individuos íntegros, competentes e innovadores, capaces de trascender en sus dimensiones social, intelectual, axiológica y espiritual”. En la filosofía institucional se deja percibir el ideal de contribuir al desarrollo del ser en todas sus dimensiones, sin desconocer la importancia del saber y del saber hacer, como requisito para responder a las exigencias del mundo moderno. En la medida que estos preceptos salgan del papel, se evidencien en la práctica y se sustenten mediante

instrumentos que le otorguen validez, se estará dando un paso agigantado hacia una educación de calidad. Ello demandará del compromiso y noción de pertenencia de todos los actores que intervienen en el acto de educar.

Al finalizar cada periodo lectivo, se cumple con la evaluación institucional. Generalmente es abordada por el rector y el colectivo de educadores. Esta se realiza a partir de las instrucciones de un documento denominado: "Guía 134" que es común para todas las instituciones educativas. La evaluación institucional termina siendo un requisito más que se debe cumplir, y es muy poco lo que le aporta al deber ser del establecimiento educativo. Los resultados de todas maneras son tenidos en cuenta para la elaboración del plan de mejoramiento institucional, en donde se registran las acciones que se deben realizar para mejorar el desempeño en los diferentes aspectos que componen el órgano educativo. Desafortunadamente muchas de las acciones plasmadas en el documento no llegan a ejecutarse, porque no se hace un seguimiento efectivo al plan de acción.

El Sistema Institucional de evaluación de los estudiantes, es un documento elaborado y aprobado para todo el municipio, como producto del acuerdo entre las diferentes instituciones y centros educativos, con el aval de la Dirección de Núcleo Educativo y la alcaldía del municipio. En su primer artículo el documento deja claros los criterios y los propósitos de la evaluación. La evaluación será. (Dec. 001-12-2009. Alcaldía municipal, Suarez Cauca).

Participativa, formativa, interpretativa, flexible, sistemática, integral, objetiva y continúa.

Entendida como un proceso facilitador del aprendizaje, mediante la cual podemos diagnosticar y a su vez pronosticar acciones que permitan garantizar el éxito de la dinámica educativa. Debe ser un proceso que visibilice características individuales y los ritmos de aprendizaje de cada persona, pero también nos permite identificar limitaciones, dificultades y deficiencias no solo de los

estudiantes, sino también de los maestros, padres de familia, la organización administrativa, la infraestructura, la calidad de la educación.

Como puede observarse, el texto apunta al cumplimiento de los lineamientos del decreto 1290 de abril de 2009 del MEN, sobre la evaluación y promoción de los estudiantes, destacándose su carácter diagnóstico y formativo, además de que percibe la evaluación como un proceso continuo, que abarca a todos los estamentos que intervienen en el acto educativo. El documento tiene en cuenta estrategias de evaluación como: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Y como instrumentos para la aplicación de las estrategias se mencionan: Los ensayos, pruebas escritas, talleres, trabajos en grupo, proyectos, experimentos, investigaciones entre otros. En el articulado del documento se tienen en cuenta además entre otros, aspectos como:

- Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
- Procesos de autoevaluación de los estudiantes.
- Estrategias de apoyo para resolver los logros pendientes de los estudiantes.
- Acciones de seguimiento y evaluación al cumplimiento del SIEE.
- Periodicidad de la entrega de informes a los padres de familia.
- Conducto regular para las reclamaciones.
- Mecanismos de participación en la construcción del SIEE.
- Registros del proceso de evaluación.
- Responsabilidades.

La estructura y el contenido del documento que sustenta el SIEE, tiene en cuenta los aspectos más relevantes considerados en el decreto 1290 de 2009. Sin embargo las características geográficas y socioculturales del municipio exigen de una evaluación contextualizada acorde a la realidad en la que está inmerso cada establecimiento educativo.

Los instrumentos de evaluación en su mayoría están orientados a la valoración de conocimientos, que si bien es cierto son importantes en la fundamentación, no son el único aspecto a valorar. El documento se queda corto en los instrumentos para la autoevaluación y la coevaluación.

Hacer los ajustes y la actualización al documento del SIEE, no debe ser una tarea muy difícil. Sin embargo el gran reto que afronta la institución educativa, es llevarlo a la práctica, es hacerlo efectivo. Aspectos tan importantes como: las acciones de seguimiento y evaluación a su cumplimiento, los mecanismos de participación de la comunidad educativa y las responsabilidades, no se están cumpliendo a cabalidad. El SIEE es un documento desconocido por estudiantes y padres de familia, e incluso para los educadores. Esto hace que el acto de evaluar y hasta de promover estudiantes se haga a criterio casi exclusivo de los maestros, que apelando a su experiencia, a su ética y a su formación profesional, asumen esa responsabilidad con la aprobación o aceptación de los demás actores de la comunidad educativa.

Finalmente cabe anotar que los registros de valoraciones, y los boletines de calificaciones de los estudiantes, guardan relación con la escala nacional, pero se considera más práctico presentarlos de manera cuantitativa o numérica, ya que este método goza de la aceptación de padres de familia y estudiantes. No obstante paralelo a lo anterior, se incluyen informes descriptivos y cualitativos del desempeño de los estudiantes, en los que se hace referencia a

logros y dificultades, así como las recomendaciones para superar las dificultades y mejorar los aciertos.

11.2 Encuesta a estudiantes

Interpretación de la información.

La encuesta fue aplicada a 10 estudiantes del grado 4° y 6 estudiantes del grado 5°, quienes de manera individual y sin ningún tipo de coacción, respondieron cada una de las preguntas. Frente a la primera pregunta, prevalece la idea de asumir la evaluación como una prueba para determinar lo que saben los estudiantes, propia del modelo de la escuela tradicional. No obstante, vale la pena destacar el significativo número de estudiantes, que ya están acogiendo la evaluación como una oportunidad para aprender.

Un considerable número de encuestados, ven en el profesor, el sujeto evaluador. Sin embargo, es muy satisfactorio el porcentaje de estudiantes que están asumiendo la responsabilidad de la autoevaluación, hecho que por demás, resulta muy significativo para el proceso de enseñanza aprendizaje. Las acciones a realizar frente a este aspecto corresponden a los profesores.

Las pruebas escritas, los ejercicios o tareas y las preguntas orales, son en su orden, los instrumentos de evaluación más utilizados en la escuela. En las acciones a realizar, se debe dar espacio a las nuevas estrategias que se vienen proponiendo desde la evaluación por competencias, como lo son: el portafolio, las rúbricas, la autoevaluación y coevaluación, la guía de observación y el registro anecdótico entre otras.

La mayor parte de los estudiantes consideran que la evaluación solo se realiza al finalizar cada periodo académico. Si bien es cierto, esto hace parte de la cultura de la escuela, esta no es la

única estrategia de evaluación que se utiliza, ya que en el programa “Escuela Nueva” se da lugar a los saberes previos, a la conceptualización y a la práctica como elementos integrales de la evaluación, pero los estudiantes no lo perciben así. Es responsabilidad de los educadores cambiar esta percepción en sus educandos.

Dada la percepción que tienen los estudiantes sobre la evaluación, asimismo consideran que el lugar de la evaluación es el salón de clases. Corresponde a los maestros realizar o implementar las acciones que correspondan, para que esta sea abordada como un proceso continuo, lo que incluye todos los lugares en donde se realicen las prácticas educativas.

Resulta preocupante que la mayor parte de los estudiantes asuman la evaluación con temor, ya que esta sensación puede afectar negativamente la capacidad de razonamiento, e incidir de manera determinante en los resultados que se esperan, y en este caso no responderían a la realidad, y la valoración que se haga de ella sería injusta e incoherente. La responsabilidad en las acciones a realizar corresponde a educadores y psicorientadores.

Es importante y significativo que los estudiantes afronten la evaluación de manera reflexiva. Esto estimula el desarrollo del pensamiento, y contribuye al cumplimiento del propósito de la actividad de evaluar. Cuando todos los estudiantes la aborden de la misma manera y con la preparación necesaria, los resultados deberán ser mejores.

Atendiendo el criterio de los estudiantes, la manera de evaluar en la escuela, es la mejor y la más justa. Sin embargo, y gracias a los programas para la formación y cualificación de los maestros, se sabe que existen más y quizás mejores maneras de evaluar los aprendizajes de los estudiantes, atendiendo a sus particularidades y al desarrollo de sus inteligencias. Es función del

establecimiento educativo, diseñar e implementar, un Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes: SIEE, tal como lo dispone el decreto 1290 de 2009.

En la estrategia de mejoramiento e implementación del SIEE, se deberán atender las aspiraciones de los estudiantes, en el sentido de que las actividades de evaluación deben incluir actividades lúdicas, manuales y artísticas, generando así aprendizajes significativos, que contribuirán al logro de mejores resultados.

Resulta bastante representativo para el proyecto y para la institución, que los estudiantes sueñen con una evaluación que sea utilizada como instrumento para lograr más y mejores aprendizajes. Esta propuesta debe sensibilizar a maestros, directivos, padres de familia y autoridades educativas, a cambiar el paradigma que se tiene sobre la evaluación, que es vista únicamente en función de los resultados, desconociendo el valor formativo que se le atribuye desde la Evaluación por Competencias, que sin desconocer el Saber, le abre las puertas al Saber Hacer y al Saber Ser.

Finalmente, la generosidad de los estudiantes, determina que ellos son los sujetos a evaluar al interior del establecimiento educativo, liberando a los demás actores de esa responsabilidad. Sin embargo, la pedagogía contemporánea, y las mismas normas educativas, dan razón de una evaluación que abarca a todos los estamentos de la comunidad educativa, por lo tanto todo y todos son sujetos de evaluación. Pero se debe hacer claridad en el carácter formativo que la debe caracterizar, esto significa que su propósito principal, siempre será: evaluar para mejorar.

11.3. Encuesta a padres de familia.

Interpretación de la información:

La encuesta fue aplicada a 16 padres o madres de familia de estudiantes de los grados Cuarto y Quinto de la Institución Educativa La Betulia, convocados para la reunión periódica de entrega de informes académicos y entrega de boletines de calificaciones.

Resulta significativo el porcentaje de padres de familia que asumen la evaluación de los estudiantes como una oportunidad para mejorar los aprendizajes. La evaluación cualitativa se abre paso al interior de la institución. No obstante, la mitad de los encuestados conservan el paradigma de la educación tradicional de la evaluación cuantitativa, que concibe la evaluación como un instrumento de medida que determina el nivel de conocimiento en una determinada área o asignatura.

Menos de la cuarta parte de los encuestados ven en la evaluación la oportunidad de conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes para colaborar en el proceso de formación. Por el contrario, la mayoría se inclinan por los resultados, es decir que la evaluación conserva el carácter sumativo propio de la evaluación cuantitativa.

Predomina el concepto de la evaluación periódica, que si bien es cierto hace parte de la cultura escolar, no es el único instrumento de evaluación implementado en la institución. Un poco más de la mitad de los encuestados, ya perciben otros momentos y otras maneras de realizar el acto evaluativo al interior del establecimiento educativo. La evaluación ya empieza a asumirse como parte del proceso de formación.

Los padres de familia en su mayoría, son conocedores de su papel frente al proceso de formación. Sin embargo, es considerable el índice de encuestados, que le dan más importancia a los resultados, depositando en los estudiantes toda la responsabilidad en un proceso que necesita de la participación de todos.

Las valoraciones registradas diariamente en los cuadernos, se han convertido en el indicador del desempeño de los estudiantes. Si bien es cierto que esto da cuenta del interés de los padres en el rendimiento de sus hijos en la escuela, también es cierto que los registros o calificaciones no dan razón específica de los de los logros o dificultades que son propios al proceso de formación.

En atención a que la evaluación periódica es la que prevalece en el concepto de los padres de familia, este instrumento es considerado como la mejor herramienta para evaluar a los estudiantes, incluso se le atribuye el calificativo de justa. Dado que esta manera de evaluar privilegia el saber sobre otros aspectos, resulta evidente el carácter cuantitativo y sumativo que se le otorga a la evaluación.

Para reafirmarlo anterior, a criterio de un significativo número de padres de familia, la evaluación debe favorecer la capacidad memorística de los estudiantes. Esto se aleja del deber ser de la evaluación. Sin embargo vale la pena resaltar que la formación integral y la estética, también fueron tenidas en cuenta en las respuestas. La evaluación cualitativa emerge para buscar su lugar en el proceso de formación.

El legado de la Escuela Nueva: el “Aprender Haciendo” se hace presente en la opinión de los encuestados, el saber hacer debe fortalecerse en el acto evaluativo. Este es un paso importante hacia la evaluación por competencias, que articula el saber, con el saber hacer, para llegar al saber ser, que no es otra cosa que el desarrollo integral del ser humano.

Los cuestionarios escritos continúan siendo para los padres de familia, la mejor manera de evaluar a los estudiantes, como ya se expuso en párrafos anteriores. Pero es importante destacar el valor que se le da al aprendizaje colaborativo, en la realización de trabajos en grupo. Aquí se

fortalecen valores como la cooperación y la participación. También se da lugar al desarrollo de las "inteligencias múltiples". Gardner (1983).

Resulta muy significativo, que desde los mismos padres de familia ya se conciba la evaluación como un acto que involucra a toda la comunidad educativa. Aunque algún sector todavía considere a los estudiantes como únicos sujetos de evaluación, ya existe en la mente de los encuestados la idea de que en la educación: todo es evaluable, y todos son sujetos de evaluación.

11.4. Encuesta e educadores.

Interpretación de la información.

Resulta interesante que la totalidad de los educadores encuestados, perciban la evaluación como una herramienta que contribuye al logro de mejores aprendizajes. Esto significa que se tiene conocimiento sobre el papel que debe cumplir el acto evaluativo.

Al interior de la institución educativa, las pruebas escritas son el instrumento que más se utiliza para evaluar a los estudiantes. En menor escala se encuentran la evaluación oral y los trabajos de investigación. El conocimiento es el factor que más se evalúa, y se abre un pequeño espacio a la investigación como elemento de evaluación.

Con base en la respuesta anterior, se puede concluir que la prueba escrita, es para los educadores de la institución, la mejor manera de valorar a los estudiantes. Esto confirma que en la evaluación se privilegia el conocimiento, sobre otros aspectos que igualmente deben ser componentes del acto evaluativo.

No existe un criterio claro sobre el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, que ostenta el establecimiento educativo. No hay mayor información sobre el contenido y los

lineamientos del decreto 1290 de 2009. Este hecho debe ser motivo de análisis al interior del establecimiento educativo, que en este aspecto tiene una gran debilidad, haciéndose urgente implementar las acciones necesarias para su apropiación e implementación. La evaluación y promoción de los estudiantes se está haciendo a partir del concepto de los educadores, sin tener el documento que la soporta y le da validez al proceso de evaluación.

La percepción que se tiene de la evaluación en la institución, es muy similar al concepto que de manera particular tienen los maestros sobre la prueba escrita como estrategia de evaluación que más utiliza para valorar el desempeño de los estudiantes. Los cuestionarios orales o escritos tienden a favorecer el carácter académico en la evaluación, dejando en desventaja el desarrollo de las habilidades y destrezas que son particulares a cada estudiante.

Un considerable número de los educadores encuestados, tienen en cuenta los saberes previos de los estudiantes al momento de evaluar. La evaluación diagnóstica ya tiene un lugar al interior de la institución educativa. El contexto, la individualidad del estudiante y el plan de aula, aunque en menor escala, también son tenidos en cuenta al momento de evaluar.

Como refuerzo a lo expresado en el párrafo anterior, está el favorecimiento que se hace del saber hacer y del saber ser en el proceso de evaluación de los estudiantes. Estos aspectos son determinantes en el desarrollo de las competencias, como requerimiento para una educación de mejor calidad.

Los maestros comparten en su mayoría, la opinión de que la evaluación es competencia de toda la comunidad educativa. Esto como ya se ha referido significa que todo y todos deben estar sujetos a la evaluación, porque evaluar es una actividad inherente al ser humano.

12. Plan de mejoramiento.

La evaluación es una actividad integral al proceso de enseñanza aprendizaje, que se cumple de manera continua y se extiende a todos los estamentos que hacen parte de la comunidad educativa.

El acto evaluativo tiene como finalidad el mejoramiento: de los aprendizajes, de la enseñanza, de la calidad de la educación. En este sentido requiere del compromiso de todos, pero especialmente de los maestros, para que se pueda llevar a cabo de manera efectiva, y se puedan alcanzar los resultados esperados.

La fundamentación teórica que sustenta este proyecto, y los resultados de la investigación, constituyen el soporte para la implementación del plan de mejoramiento que aquí se propone, y que se coloca a consideración de toda la comunidad educativa.

12.1 Acciones

En el plan de mejoramiento se establecen acciones a realizar de manera independiente pero articulada con: personal directivo y profesores, padres de familia y estudiantes.

□ Con los directivos y educadores de la institución.

1. Socialización del proyecto.
2. Fundamentar el concepto que se tiene sobre el significado de la evaluación, y el papel que ésta cumple en el proceso de formación de los estudiantes.
3. Hacer lectura interpretativa del Decreto 1290 de 2009, sobre evaluación y promoción de los estudiantes.

4. Hacer los ajustes o el mejoramiento al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, atendiendo las necesidades y las particularidades de los estudiantes y del contexto, sin apartarse de los lineamientos del decreto 1290.
5. Hacer seguimiento y evaluación permanente al sistema de evaluación de los estudiantes implementado por la institución educativa.
6. Com partir de manera colaborativa, diferentes estrategias que contribuyan al mejoramiento de las prácticas evaluativas.
7. Diseñar o adaptar diferentes instrumentos de evaluación, que evidencien las competencias de los estudiantes, pero también sus debilidades.
8. Sensibilizar a estudiantes y padres de familia sobre la resignificación de la evaluación como instrumento para el logro de más y mejores aprendizajes.
9. Implementar diversas estrategias e instrumentos de evaluación que favorezcan el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Para el cumplimiento de las acciones se requerirá del trabajo colaborativo de todo el cuerpo de docentes y directivos. Y el tiempo que se considera prudente para su realización será la segunda mitad del año lectivo 2016.

□ Con los padres de familia.

1. Aprovechar los diferentes espacios, para hacer la sensibilización sobre el propósito de la evaluación, y la importancia de la participación de toda la comunidad educativa en el proceso de evaluación de los estudiantes, como parte integral del proceso de formación.

2. Compartir con ellos las diferentes estrategias e instrumentos de evaluación que se aplicarán en adelante a los estudiantes, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Dar a conocer los derechos y también los deberes a cumplir en el proceso de evaluación de los estudiantes.
4. Generar espacios de participación en el mejoramiento del sistema de evaluación de los estudiantes, y en las actividades de la evaluación institucional.

Las actividades serán responsabilidad de los directivos y cuerpo de docentes. Estas se llevarán a cabo de manera paralela con las de los estudiantes, a lo largo del resto del periodo lectivo 2016.

Acción a realizar	Responsables	Tiempo
□ Con los estudiantes.		

Los estudiantes son los actores principales en el proceso de enseñanza aprendizaje. Y por lo tanto lo son también en el ejercicio de la evaluación, es por ellos y para ellos que se deben realizar todos los esfuerzos a fin de que su educación sea cada día mejor. Por eso aquí se plantean acciones puntuales frente a los resultados de cada una de las preguntas de la encuesta que ellos respondieron.

Tabla Nro. 6

Fortalecer el concepto de que la evaluación es una oportunidad para aprender, y de manera progresiva ir desvirtuando las demás concepciones que se tienen sobre el acto de evaluar, sin desconocer el carácter sumativo de los resultados.	En principio el autor del proyecto, y una vez se haya socializado y	Para la socialización del proyecto: 30 días contados a
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

Orientar a los estudiantes sobre la importancia de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, y llevarlo a la práctica.	aceptado la propuesta de mejoramiento,	partir del 10 de junio de 2016.
Diversificar los instrumentos de evaluación, e acuerdo a la necesidad responsabilidad	la Para la implementación	Para la implementar los de
Cultivar en los estudiantes la idea de que la evaluación es un proceso continuo e inherente a cualquier actividad.	será de toda la institución educativa, en	y ejecución de la propuesta, la segunda mitad
Realizar prácticas evaluativas en diferentes lugares y de diversas maneras, y hacerlo saber a los estudiantes.	cabeza de directivos y profesores.	del periodo lectivo 2016.
Realizar con los estudiantes, actividades de motivación que los conduzcan a encontrarle significación y sentido a la evaluación.		
Fortalecer el espíritu para la reflexión y el análisis, provocar optimismo frente al acto evaluativo, e inculcar la responsabilidad frente a los deberes individuales.		
Reforzar el concepto favorable sobre la evaluación, incrementando el nivel de participación de los estudiantes en el diseño de las estrategias de evaluación.		
Implementar estrategias de evaluación que incluyan actividades lúdicas y artísticas, y mejorar o sustituir aquellos instrumentos que no son bien aceptados por los estudiantes.		
Enriquecer el concepto que se tiene sobre el propósito de la evaluación como instrumento para mejorar el aprendizaje, sin desconocer el carácter sumativo que el sistema educativo le ha otorgado a los resultados de la misma.		
Alimentar en los estudiantes la idea de que en la escuela, todo y todos son sujetos de evaluación, y que el propósito siempre será mejorar.		

13. Conclusiones y recomendaciones.

Para mejorar las prácticas pedagógicas evaluativas tanto en el área de ciencias sociales como en cualquier otra área del conocimiento, se requiere del compromiso de todos los actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los maestros cargan en sus hombros con la responsabilidad ética y profesional para su fundamentación, argumentación, proposición y ejecución.

Hacer del aprendizaje y con el de la evaluación algo significativo, implica la necesidad de articularlos de manera continua en todas y cada una de las actividades propias del acto educativo. Para lo cual además de la fundamentación teórica y del saber disciplinar, se requiere del conocimiento, interpretación y apropiación de la realidad que viven los estudiantes. Y desde allí crear las condiciones y facilitar las herramientas para la auto construcción del conocimiento en ambientes de emotividad y asombro. En donde el aprendizaje surja como una necesidad, y la evaluación se constituya en una oportunidad para mejorar.

El sistema institucional de evaluación de los estudiantes, más que un documento, más que un requisito, debe constituirse en una herramienta, en una oportunidad que tienen los estudiantes y la institución educativa, para reflexionar, debatir, proponer, decidir y ejecutar acciones que contribuyan al mejoramiento de sus desempeños. Este debe resignificarse al interior de todos y cada uno de los actores, y al interior de la institución, para que articulado a la propia realidad, y en respuesta a las necesidades de los estudiantes, cumpla con la misión que le asigna el decreto 1290 de 2009, emitido por el Ministerio de Educación Nacional.

Salir del paradigma de la evaluación cuantitativa, para dar lugar a la evaluación cualitativa, en donde adquiera un carácter diagnóstico, formativo y finalmente sumativo para

16. Bibliografía

Árias, Nohra, Guzmán, Beatríz. Payán, Andrey. (1999). Coexistencia de las Inteligencias Múltiples en Beethoven. Revista Colombia Médica, vol. 30 (10).p.

Celman, Susana. Camilloni, Alicia. Et. Al. (1998) La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Ecuador.

De Zubiría Julián. (Instituto Alberto Merani) Popayán, mayo de 2007

Díaz, Barriga & Hernández Rojas. (1999). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista. México: McGRAW -HILL.

Elliot John. (1997). La investigación-acción en educación. Ediciones Morata, Madrid.

Franco, Mónica; Medina, Ana; Patiño, Cielo; Quiceno, Sor María. (2011) Evaluación de los estudiantes del grado 3° en el área de ciencias sociales para generar aprendizajes significativos en la institución educativa Manuela Beltrán, sección san José Medellín. (Trabajo de grado: Especialización en Evaluación Pedagógica). Universidad Católica de Manizales.

Gómez Hurtado, M., & Polanía González, N. R. (2008). ESTILOS DE ENSEÑANZA Y MODELOS PEDAGÓGICOS: Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Piloto de Colombia. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (2004). Guía No. 7. Formar en ciencias: ¡el desafío! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Estándares básicos de competencias en ciencias sociales. Cargraphics. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Documento No. 3: Estándares Básicos de Competencias, en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá.

Oñoro, Martínez, R. C. (2003). MODELOS PEDAGÓGICOS. En R. C. Oñoro Martínez, las reformas de la educación superior y las implicaciones en la formación de educadores. Facultades de educación infantil de la ciudad de Cartagena. Decreto 272/98. Cartagena, Colombia.

Pérez, Enrique. (1999). Epistemología de la Evaluación Cualitativa. Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, (4). P. 7-18.

Pulgarín P, Luz Stella. (2009). Epistemología de la evaluación. Especialización en evaluación pedagógica UCM. Manizales Colombia.

Pulgarín P, Luz Stella. (2009). Cultura, educación y evaluación, Especialización en evaluación pedagógica UCM. Manizales, Colombia.

Pulgarín P. Luz Stella. (2010). Teorías y bases neuropsicológicas del aprendizaje. Evaluación del Aprendizaje, UCM. Manizales, Colombia.

Pulgarín P, Luz Stella. (2009). Evaluación de la enseñanza. Especialización en Evaluación Pedagógica. UCM. Manizales, Colombia.

Quijano, M, E. (2006). Estrategias de enseñanza por Competencias. redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/206/20604808.pdf.

Zabala & Arnau. La Enseñanza de las Competencias.

www.oriapat.net/documents/competencias_zabala.pdf.

17. Anexos.

17.1. Consentimiento informado.



MUNICIPIO DE SUÁREZ - CAUCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BETULIA
 Resolución N° 06778-08-2015
 Reg. DANE 219780000777
 NIT 900017092-7



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PERMITIR EL INGRESO AL
 INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

RIESGOS

No existe ningún tipo de riesgos al cual se someta por haber permitido el ingreso del investigador. La información recolectada será utilizada sólo con propósitos académicos y bajo total confidencialidad.

MOLESTIAS

Acceso a información institucional de carácter académica.

Betulia, Suarez Cauca, abril 25 de 2016

Yo: UBEIMAR RODRÍGUEZ BRAVO con CC. No. 10.483.490 de Santander de Quilichao - Cauca, y en calidad de Rector de la Institución Educativa La Betulia: **AUTORIZO** para que el estudiante de la Especialización en Evaluación Pedagógica de la Universidad Católica de Manizales; VÍCTOR GUAMANGA NUPÁN identificado con número de documento 16731858 de Cali - Valle, ingrese a esta Institución en rol de **INVESTIGADOR** como ser sujeto y/o actor social de Obra de Conocimiento a partir de la fecha hasta el momento que culmine el proceso investigativo.

Certifico y declaro que conozco los objetivos de la investigación. Me han hecho saber que la decisión de permitir el ingreso del investigador es voluntaria. He sido informado de que el investigador tiene como fin, recoger información y desarrollar la Obra de Conocimiento, de igual forma, se me ha proporcionado el nombre de la persona y el número de teléfono a donde podré llamar si necesito información. El investigador se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo.

UBEIMAR RODRÍGUEZ BRAVO
 C.C. No. 10.483.490 de Santander de Quilichao Cauca
 Rector Institución Educativa La Betulia
 Celular: 3117512586-3102676623
 E-mail: cebetulia@hotmail.com

17.2. Encuesta a estudiantes

PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN LA RUTA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO
VÍCTOR GUAMANGA NUPÁN
ENCUESTA A ESTUDIANTES

En cada una de las siguientes preguntas, marca la opción que consideres que es la respuesta más acertada.

1. Según tu apreciación, para ti: ¿Qué es la evaluación? A. Un examen para determinar lo que tú sabes.
B. Una prueba para medir tu desempeño en una materia.
C. Una forma de presionarte para que estudies.
D. Una oportunidad para aprender.
E. Un requisito que se debe cumplir.
2. Según tu propia experiencia: ¿Quién o quienes evalúan tus desempeños o actividades? A. Tú mismo.
B. Tus padres C. Otros familiares.
D. Tus profesores.
E. Tus compañeros y tus amigos o amigas.
3. En tu escuela: ¿Cómo se realiza el acto de evaluar? A. Con cuestionarios escritos.
B. Con preguntas orales.
C. Con trabajos escritos.
D. Mediante ejercicios o tareas.
E. Mediante representaciones artísticas y/o lúdicas.
4. Desde tu percepción: ¿Cada cuánto tiempo eres evaluado?
A. Todos los días.
B. Semanalmente.
C. Cada mes.
D. Cada fin de periodo académico.
E. En todo momento.
5. El lugar donde generalmente se evalúan tus aprendizajes es:
A. Tu mesa de trabajo.
B. Tu salón de clase.
C. Por fuera del salón de clase.
D. Por fuera de la escuela.
E. En tu casa

6. Tu estado de ánimo antes de presentar una evaluación es:
 - A. Temor.
 - B. Ansiedad.
 - C. Alegría.
 - D. Pereza.
 - E. Indiferencia.
7. Durante una evaluación, tu actitud es de:
 - A. Reflexión.
 - B. Optimismo.
 - C. Negativismo.
 - D. Competencia.
 - E. Buscar ayuda.
8. La forma como eres evaluado, consideras que es:
 - A. La mejor.
 - B. Justa.
 - C. Injusta.
 - D. Impositiva.
 - E. Participativa.
9. ¿Cuál de las siguientes estrategias consideras que es la que más te favorece para ser evaluado?
 - A. Los cuestionarios escritos.
 - B. Las preguntas orales o verbales.
 - C. Los trabajos escritos.
 - D. Los trabajos manuales o artísticos.
 - E. Las actividades lúdicas.
10. La evaluación debería ser utilizada como instrumento para:
 - A. Medir tus conocimientos en una materia determinada.
 - B. Demostrar quién es el que más sabe sobre una materia.
 - C. Determinar una calificación.
 - D. Determinar la aprobación o reprobación de los estudiantes.
 - E. Lograr más y mejores aprendizajes.
11. Según tu apreciación: ¿Quiénes deberían ser evaluados?
 - A. Los estudiantes.
 - B. Los profesores.
 - C. Los padres de familia.
 - D. Los directivos y demás empleados.
 - E. Toda la comunidad educativa.

Gracias por tus aportes. Tus respuestas serán tenidas en cuenta en la búsqueda de las mejores estrategias, para hacer de la evaluación una herramienta útil a tu proceso de formación. Te mantendremos informado (a) sobre los resultados de este proceso.

17.3. Encuesta a padres de familia

PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
 IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN LA RUTA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO
 VÍCTOR GUAMANGA NUPÁN
 ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Favor marcar la opción que considere es la respuesta más acertada a cada una de las siguientes preguntas:

1. Según su apreciación, para usted: ¿Qué es la evaluación?
 - A. Un examen para determinar lo que sus hijos o hijas saben.
 - B. Una prueba para medir tu desempeño de sus hijos en una materia.
 - C. Una forma de presionar a sus hijos para que estudien.
 - D. Una oportunidad que tienen sus hijos para mejorar sus aprendizajes.
 - E. Un requisito que se debe cumplir en la escuela..
2. Lo que usted espera de las evaluaciones que presentan sus hijos en la escuela es:
 - A. Que obtengan las mejores calificaciones.
 - B. Que los resultados les sirvan para ganar las materias.
 - C. Que sus hijos demuestren lo que saben.
 - D. Que los profesores les reconozcan su esfuerzo.
 - E. Conocer los logros y dificultades para ayudar en el proceso de formación.
3. Según lo que le cuentan sus hijos, ¿Cada cuánto son evaluados en la escuela?
 - A. En todo momento.
 - B. Al iniciar la clase.
 - C. Al terminar la clase.
 - D. Semanalmente.
 - E. Al finalizar el periodo académico.
4. Frente a la evaluación que presentan sus hijos: ¿Cuál considera que es su papel?
 - A. Exigirles buenas calificaciones.
 - B. Exigirles que sean los mejores.
 - C. Colaborar en el proceso de enseñanza aprendizaje.
 - D. Castigarlos por los resultados negativos.
 - E. No intervenir, porque es tarea de la escuela.
5. Usted como padre o madre de familia evalúa el proceso de formación de sus hijos:
 - A. Observando los resultados de las evaluaciones.
 - B. Observando el boletín de calificaciones.
 - C. Revisando diariamente sus cuadernos.
 - D. Consultando con el profesor.
 - E. Dialogando con sus hijos.

6. La manera como son evaluados sus hijos, usted la considera: A. La mejor manera.
B. La manera más justa.
C. Una manera injusta.
D. Anticuada obsoleta.
E. Inapropiada.
7. Desde su percepción, la evaluación de los estudiantes debería favorecer: A. La capacidad para memorizar conceptos.
B. La rapidez para responder un cuestionario.
C. La estética en la presentación de los trabajos.
D. El desarrollo integral de la persona.
E. La astucia de los estudiantes
8. ¿Cuál de estos aspectos debería fortalecerse al interior de la evaluación? A. El saber.
B. El hacer.
C. El saber hacer.
D. El ser.
E. El saber ser.
9. ¿Cuál considera usted que es la manera más apropiada para evaluar el aprendizaje de sus hijos? A. Mediante cuestionarios escritos.
B. Mediante cuestionarios orales o verbales.
C. Mediante los trabajos en grupo.
D. Mediante representaciones artísticas.
E. Mediante actividades lúdicas.
10. Para que el proceso de formación se cumpla de una manera más eficiente, se debería evaluar el desempeño de :
A. Los estudiantes.
B. Los profesores.
C. Los padres de familia.
D. Los directivos.
E. Toda la comunidad educativa.

Gracias por sus respuestas, las cuales serán tenidas en cuenta en la elaboración de la propuesta para hacer de la evaluación una herramienta útil y significativa en el proceso de formación de los estudiantes. Les mantendremos informados de los avances y resultados del proceso.

PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO

IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN LA RUTA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Responsable; Víctor Guamanga N.

ENCUESTA A EDUCADORES

Selecciona y marca la opción o las opciones que consideres más acertada (s) en cada una de las preguntas o encabezados.

1. ¿Cuál de las siguientes ideas define mejor el concepto de evaluación? A. Un examen que permite medir los saberes de los estudiantes.
 B. Una prueba para determinar la calificación que merece un estudiante.
 C. Una estrategia para presionar a los estudiantes.
 D. Una herramienta que contribuye al logro de mejores aprendizajes.
 E. Un requisito que se debe cumplir en la Institución Educativa.
 F. Otro. ¿Cuál? _____.
2. ¿Cuál de los siguientes instrumentos, es el más utilizado en la institución para evaluar a los estudiantes?
 A. Los cuestionarios escritos.
 B. Las preguntas orales o verbales.
 C. Los trabajos de investigación.
 D. Las representaciones artísticas.
 E. Las actividades lúdicas.
 F. Otra. ¿Cuál? _____.
3. Según tu apreciación, la manera como se evalúa a los estudiantes en la institución, es: A. La más apropiada.
 B. La más justa.
 C. Injusta.
 D. La más fácil.
 E. Inapropiada u obsoleta.
 F. Otra. ¿Cuál? _____.
4. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes del establecimiento educativo (Decreto 1290 de 2009)
 A. Responde a las necesidades de los estudiantes.
 B. Responde a los requisitos de la institución educativa.
 C. Es acorde al contexto.
 D. Es la adaptación de otro que ya existe en otra institución.
 E. No existe.

5. En tu práctica pedagógica: ¿Cuál es la estrategia que más utilizas para evaluar a tus estudiantes? A. Los cuestionarios escritos.
 B. Las preguntas de manera oral o verbal.
 C. Los trabajos de investigación.
 D. Las representaciones artísticas.
 E. Las actividades lúdicas.
 F. Otra. ¿Cuál?-----
6. En tu práctica pedagógica, la evaluación a los estudiantes la realizas: A. Al iniciar la clase.
 B. Al terminar la clase.
 C. En todo momento de la clase.
 D. Al terminar una unidad.
 E. Al finalizar el periodo académico.
 F. Otra. ¿Cuál?-----
7. En la evaluación que haces de tus estudiantes, tienes en cuenta: A. Los saberes previos de los estudiantes.
 B. Las preguntas formuladas en el texto guía.
 C. El desarrollo de las actividades planteadas en tu preparador de clase.
 D. Las particularidades de cada estudiante.
 E. El contexto en el que se encuentra inmersa la institución educativa.
 F. Otra. ¿Cuál?-----
8. En las valoraciones que haces de la evaluación de tus estudiantes, privilegias:
 A. El saber.
 B. El hacer.
 C. El saber hacer.
 D. El saber ser.
 E. La intención.
 F. Otra. ¿Cuál?-----
9. El acto de evaluar, es una actividad inherente a: A. Los estudiantes.
 B. Los profesores.
 C. Los directivos y autoridades educativas.
 D. Los padres de familia.
 E. Toda la comunidad educativa.
 F. Otra. ¿Cuál?-----

Tus aportes serán muy valiosos al proyecto. Muchas gracias.

17.5 Instrumentos de evaluación.

• Autoevaluación.

Instrumento 1.

Lista de cotejo			
Área	Ciencias Sociales		
Unidad			
Tema Guía			
Actividad			
Estudiante			
Grado		Fecha	
Aspectos	Si	No	
¿Te gustó la actividad?			
¿Participaste activamente de la actividad?			
¿Aprendiste algo nuevo?			
¿Reforzaste lo que ya sabías?			
¿Cumpliste con las tareas que te asignaron?			
¿Le colaboraste a tus compañeros?			
¿Tus compañeros te colaboraron?			
¿Crees que se cumplieron los propósitos?			
¿Hubo apoyo por parte del profesor?			
¿Quieres repetir este tipo de actividades?			

Total		
-------	--	--

Instrumento 2.

Diario del estudiante			
Área	Ciencias Sociales		
Unidad			
Tema Guía			
Actividad			
Estudiante			
Grado		Fecha	
Aspecto	Descripción		
Lo que más me gustó de la actividad fue:			
Lo que no me gustó de la actividad fue:			
Lo más interesante de la actividad fue:			

• Coevaluación. Instrumento:

Rúbrica.

COEVALUACIÓN					
Nombre del estudiante a evaluar					
ASPECTOS	EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
Su actitud durante la actividad					
Su relación con sus compañeros					
Su nivel de atención a las instrucciones					
Su participación en la actividad.					
Su cumplimiento con las tareas.					
Su puntualidad y uso del tiempo					
Su sentido del orden y la disciplina.					
Porte y uso adecuado de los materiales					

Sus aportes al trabajo en equipo.					
Su desempeño en la actividad.					
Nombre del evaluador (a):	Fecha:		Firma:		

Escala de valoración: (Para ser utilizada por el profesor)

Concepto	Excelente	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Puntos	5	4	3	2	1
Rango	46-50 puntos	40-45 Puntos	30-39 puntos	Menos de 30 puntos, mucho por mejorar	

- Heteroevaluación:

Instrumento: Anecdotario.

ANEC DOTARIO		
COMPETENCIA		
EVIDENCIA		
TEMA		
GRADO		
LUGAR Y FECHA		
ESTUDIANTE	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN

17.5. Certificado de socialización.



MUNICIPIO DE SUÁREZ - CAUCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BETULIA
Resolución N° 06778-08-2015
Reg. DANE 219780000777
NIT 900017092-7



CERTIFICACIÓN

El Rector de la Institución Educativa Betulia, en uso de sus atribuciones legales:

CERTIFICA

Que el educador VÍCTOR GUAMANGA NUPÁN, identificado con c.c. No. 16.731.858 de cali Valle, socializó ante el director, los padres de familia y el cuerpo de docentes de la básica primaria, sede principal de la Institución Educativa Betulia, el proyecto pedagógico investigativo denominado: **Importancia de la evaluación pedagógica en la ruta del aprendizaje significativo**, el cual en su fase de diagnóstico se basó en la información recopilada de los documentos normativos del plantel, así como de los estudiantes, padres de familia, y educadores, para lo cual se otorgaron los permisos pertinentes. Por lo tanto se considera que el proyecto será de gran utilidad para el establecimiento educativo, en lo referente a la actualización y mejoramiento del sistema institucional de evaluación de los estudiantes, y con ello de las prácticas evaluativas al interior de la institución.

La presente se expide para fines legales del interesado.

Para constancia se firma en Betulia, municipio de Suarez Cauca a los 21 días del mes de julio de 2016.

UBEIMAR RODRÍGUEZ BRAVO

C.C. No. 10.483.490 de Santander de Quilichao Cauca

Rector Institución Educativa La Betulia

Celular: 3117512586-3102676623

E-mail: cebetulia@hotmail.com